



TRINIDAD

Diciembre, 2002 - N° 87



Sumario

• Editorial	3	• Formación. Libros recomendados	34
• Cultos María Stma. del Amor	4	• Entrevista	41
• De nuestro Hermano Mayor	6	• Álbum Histórico	48
• Secretaría	7	• Desde el costal	49
• Solidaridad	10	• Vida de Hermandad	50
• Web Trinidad	11	• Selección Poética	59
• De Ntro. Director Espiritual	13	• Agenda Trinitaria	62
• María, Madre de Dios de la Esperanza	17		
• Dogma Concepcionista, Hacia los 150 años	20		
• Carisma Salesiano	23		
• Carisma Trinitario	26		
• Archivo Trinitario	29		
• Cultos María Stma. de la Esperanza	32		



Portada:
**Nuestra Señora de la
Esperanza**

Autor:
Foto Dihor

TRINIDAD

BOLETÍN INFORMATIVO DE LA HERMANDAD DEL SAGRADO DECRETO

AÑO XXII • N.º 87 • DICIEMBRE, 2002 • PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

DIRECTOR: ENRIQUE GARCÍA CUMBRERAS

REDACCIÓN DEL BOLETÍN: FATIMA GALLEGOS HERRERA Y JUAN ANTONIO ÁLVAREZ ROMANO

COLABORAN EN ESTE NÚMERO:

JOSÉ A. MUÑOZ AROCA (HERMANO MAYOR), IGNACIO MACÍAS GABALDÓN, O.S.S.T., RVDO. P. D. ANTONIO RODRÍGUEZ DE ROJAS, SDB, (DIRECTOR ESPIRITUAL), JUAN JOSÉ MORILLAS RODRÍGUEZ, JUAN A. MARTOS NÚÑEZ, SOR LUISA LAGARES, FRAY PEDRO ALIAGA, ESPERANZA RAMÍREZ TORRES, OSCAR GÓMEZ ORTEGA, JUAN M. LABRADOR JIMÉNEZ, ANGEL MORENO ESTEBAN.

EDITA:

PONTIFICIA, REAL Y MUY ILUSTRE HDAD. SACRAMENTAL Y ARCHICOFRADÍA DE NAZARENOS DEL SGDO. DECRETO DE LA STMA. TRINIDAD, STMO. CRISTO DE LAS CINCO LLAGAS, MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN, NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA Y SAN JUAN BOSCO. ESTABLECIDA EN SU CAPILLA PROPIA, IGLESIA DE LA TRINIDAD (SEVILLA).

REDACCIÓN: MARÍA AUXILIADORA, 18 • TELÉFONO 954 41 26 10

IMPRESIÓN: GRÁFICAS SAN ANTONIO • ALMANSA, 7 ACC • SEVILLA

DEPÓSITO LEGAL: SE-736 1991

Prohibida la reproducción total o parcial sin citar su procedencia. Los artículos aparecen bajo responsabilidad de sus autores.



Diciembre, mes de María por excelencia. El mes en el que nos desborda la alegría, expectantes porque se acerca uno de los momentos más ansiados de nuestro vivir cristiano: el nacimiento de Jesús.

Para nosotros esta alegría se multiplica por dos: en poco menos de dos semanas celebramos dos cultos importantes en nuestra hermandad: el día 18 rendimos culto a la Virgen bajo su advocación de Esperanza, recordando de este modo el momento en el que el Ángel se anunció a María para hacerle Madre de Dios, y a través de Él de toda la humanidad. Pero antes celebraremos culto a la Santísima Virgen bajo su advocación de Inmaculada Concepción, afirmando nuestra convicción de que María ya estaba predestinada desde el comienzo de los tiempos para cumplir su papel en la función salvífica de Cristo.

Este año además cobra un sentido especial esta fiesta para nosotros pues comenzamos la preparación de los actos que celebrarán, D.m., en el 2004, los 150 años de proclamación del Dogma Concepcionista. El hecho de contar entre nuestras titulares con la Santísima Virgen de la Concepción nos hace más partícipes, aun si cabe, de esta fiesta.

Desde la redacción del boletín queremos recordar a todos los hermanos que seguimos con las secciones nuevas introducidas en el boletín de marzo, a saber: libro recomendado y entrevista. La primera pretende aconsejar algún volumen clarificador de alguna problemática cristiana que a su vez no sea de lectura difícil. La segunda sección trata de acercar y compartir experiencias de algún hermano. En este número hemos entrevistado a Rosario y a Pepe, hermanos nº 4 y 1 respectivamente en la lista de nuestra corporación, y lo pasamos en grande con el encuentro. Esperemos que vosotros disfrutéis con la lectura.

Por último, estamos estudiando nuevos cambios en el boletín de acuerdo con la opinión de nuestros hermanos, expresada en la encuesta realizada el pasado mes de febrero, pero... tiempo al tiempo.



*He aquí la
Esclava del Señor*

*Hágase en mí según
tu palabra*

**Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de
Nazarenos del Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las
Cinco Llagas, María Stma. de la Concepción, Nuestra Señora
de la Esperanza y San Juan Bosco**

Celebra el próximo día 8 de diciembre de 2002 a las 11,45 horas y con
motivo de su Festividad Litúrgica

SOLEMNE EUCARISTÍA

a su Amantísima Titular

MARÍA SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

que será presidida por el

Rvdo. P. D. Juan José Gutiérrez Galeote, sdB

INTERVENDRÁ EL CORO DE CAPILLA MUSICARTE

El día 7 tendrá lugar en nuestra Capilla a las 21 h. la

VIGILIA

EN HONOR DE M^a SANTÍSIMA DE LA CONCEPCIÓN

que será presidida por el Director Espiritual e intervendrá el Grupo de Animación Litúrgica

BESAMANOS

Día 7: de 18 a 21 h. y día 8 de 10 a 21 horas.





Un reto para el siglo XXI

las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en nuestra Hermandad

El pasado día 25 de octubre, en nuestra Casa Hermandad, realizamos la presentación de nuestra página Web, a la que puedes acceder a través de la dirección www.hermandaddelatrinidad.org y de la que en otra sección de este Boletín encontrarás ampliada la noticia.

Esta Junta de Gobierno, una vez tomó posesión el pasado año, decidió que debíamos incorporarnos de lleno a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y tener nuestra propia página WEB para que, por un lado, pudiéramos acercar la Hermandad más a nuestros hermanos y, por otro, nos permitiera mostrarla mejor y más a fondo a todos aquellos sevillanos y no sevillanos interesados por el mundo de nuestras Cofradías.

El reto que la Junta de Gobierno se impuso fue importante, ya que no solo queríamos tener una página WEB que informara y publicitara nuestra Hermandad, sino que queríamos que, también y fundamentalmente, fuese un medio de comunicación y por lo tanto de relación con nuestros hermanos. Creo que hemos conseguido poner unos buenos cimientos a esta obra. Ustedes juzgareis, pero lo importante viene a partir de ahora. Nuestro reto y nuestro compromiso es su mantenimiento, es su continua puesta al día, es su mejora continua.

Las necesidades de nuestros días: profesionales y familiares, hacen muy difícil la asistencia diaria o semanal a nuestra sede, y, por ello, es más necesario que nunca que la Hermandad sea capaz de estar, de una forma permanente, presente en la vida de nuestros hermanos. Las nuevas tecnologías nos han permitido disponer de los medios para ello y por lo tanto, es nuestra obligación utilizarlos y posibilitar que los hermanos intervengan de una forma más intensa, continua y participativa en la Hermandad.

La página en sí misma no significa nada, es como un simple retrato fotográfico o como una representación de su situación en un momento determinado, no tiene ningún sentido el esfuerzo de su realización. Es importante que, como medio dinámico de comunicación, nos sirva y la utilicemos como vínculo de unión con nuestros hermanos y con todos aquellos cofrades e interesados que por una razón u otra quieren acercarse a nuestra Hermandad.

Las nuevas tecnologías facilitan que de una manera dinámica y ágil podamos dar una información fide-

digna, actual y continua de nuestra Hermandad, y ello es un hecho sin parangón en nuestra historia.

En estos momentos, es posible la comunicación y la relación personal no solo entre los que en un momento determinado ejercemos cargos de responsabilidad y los que de una manera asidua acuden a la Casa Hermandad, sino que, hoy es posible extender esa comunicación diaria a todos nuestros hermanos.

Poder exponer nuestras actividades, nuestras inquietudes y nuestros deseos al hermano en particular, y al exterior en general, ha sido desde siempre la aspiración de todos los miembros de Juntas de Gobierno que, de una manera u otra, hacían esfuerzos ímprobos por transmitir y mostrar la Hermandad mas allá de las cuatro paredes que supone la propia casa.

Estas nuevas tecnologías de la información y comunicación permiten crear un espacio virtual de relaciones para que la Hermandad se acerque a sus hermanos y para que ellos, con su participación, se sientan realmente integrados en ésta. Las barreras de espacio y tiempo son elementos que ya están ampliamente superadas.

Nuestras aspiraciones no acaban con lo que hasta ahora hemos realizado, esto es una primera fase. Las noticias diarias, la comunicación interactiva, los foros de sugerencia y opinión, comunicaciones personales individualizadas y periódicas, son realidades a las que aspiramos en breves fechas, y que estoy seguro llenaran aun más intensamente la vida de nuestra Hermandad y los vínculos entre la Hermandad y sus hermanos.

No será necesario esperar a un Boletín, o a una hoja informativa para conocer que pasa en la Hermandad cuales son los proyectos y cuales las inquietudes en los que se encuentra inmersa, será posible vivirla día a día.

Que nuestro hermano pueda participar de una manera directa en las decisiones y en las directrices de la Hermandad, haciendo oír realmente su voz aunque sea desde la distancia, es el futuro al cual nos encaminamos. El reto, sinceramente, es apasionador. Ayúdanos con tu participación a que este proyecto sea una realidad.

Recibe en nombre de esta Junta de Gobierno y en el mío propio, nuestro deseo de que la Santísima Virgen de la Esperanza, te conceda a ti y a tus familiares unas felices fiestas plenas de amor y comunión fraterna.

Un cordial saludo,

José Antonio Muñoz Aroca,
Hermano Mayor



Bodas de Oro

Desde hace cincuenta años, estos hermanos son miembros de nuestra Hermandad y con su presencia y esfuerzo han posibilitado que la misma sea hoy en día lo que es.

Por ello quisiéramos felicitarlos y desearles que cumplan muchos más y que no dejen de ser la fuerza y el ejemplo para las nuevas generaciones.

Felicidades a

BARTOLOMÉ NADAL HERRERO
JOSÉ LUIS BELINCHÓN CANO
JOSÉ MARÍA CRUZ RODRÍGUEZ
JOSÉ CARLOS SABORIDO NÚÑEZ
JOSÉ BARRERA CEJUDO

Por todo ello lo anteriormente expuesto, nuestra Hermandad tendrá el honor de imponerles la **Medalla de Oro** que acredita estos cincuenta años de pertenencia en el Ofertorio de la **Solemne Eucaristía** que como culminación del Triduo dedicado a la Santísima Virgen de la Esperanza tendrá lugar el domingo, **16 de diciembre** del presente año.

Tras la misma, en el tradicional almuerzo de Hermandad, les será entregado el pergamino que con motivo de tal efemérides acredita sus cincuenta años de dedicación y entrega.

Recordamos a todos los hermanos que deseen publicitarse en el boletín, que se pongan en contacto con la Secretaría de la Hermandad donde recibirán amplia información acerca de modelos, estilos y precios.

¡TU COLABORACIÓN SIEMPRE ES NECESARIA!



Bodas de Plata

El próximo día 18 de diciembre, Festividad litúrgica de la Expectación de Nuestra Señora, la Hermandad entregará en el transcurso de la Eucaristía que con tal motivo se celebrará, Diploma de Bodas de Plata a los hermanos y her,manas que en este año cumplen sus veinticinco años de permanencia a nuestra Hermandad y que a continuación se relacionan:

Francisco Arnaiz González	1/5/77	Rosario Martín-Sánchez Gutiérrez	1/5/77
Manuel Avilés Escaño	31/8/77	José Navarro de la Villa	10/9/77
José Baena Navarro	10/9/77	Mª del Carmen Navarro de la Villa	4/7/77
Juan Enrique Blanco Centeno	24/10/77	Ángel Luis Ortega López	16/3/77
Fco. Javier Blanco Centeno	24/10/77	Felipe de Pablos Martínez-Alcalá	29/3/77
Manuel Ángel Calvo Mesa	1/5/77	Javier Parrado Sanz	21/3/77
José Mª. Carrera Ales	31/3/77	Amelia Mª. Pérez López	1/5/77
Magdalena Carrera Ales	1/5/77	Mª José Pérez López	1/5/77
Daniel Delgado López	28/3/77	Juan Carlos Plaza García	1/4/77
Luis García Álvarez	9/12/77	Mª José Ramírez Martínez	5/6/77
Rafael Guerrero Vaquerizo	28/2/77	Eduardo José Rodríguez Escudero	23/12/77
Antonio Herrera Jiménez	7/3/77	Pedro Luis Rodríguez González	20/8/77
Damián Iglesias Luna	13/3/77	Luis Javier Rodríguez Rodríguez	29/3/77
Fco. Javier Iglesias Luna	13/3/77	Diego Salas Cañaveral	1/4/77
José Sebastián Jiménez Castro	20/2/77	Roberto Toral Iglesias	13/3/77
Antonio Jiménez Gómez	29/11/77	Antonio Torremocha Martín	4/12/77
Carmen López Carmona	1/5/77	Ricardo Torremocha Martín	4/12/77
Josefina López Subiela	1/5/77	José Vaca Cabello	1/4/77



Renovación del Juramento de Reglas

Según el capítulo cuarto, artículo 6º de nuestras Sagradas Reglas, los hermanos/as que cumplan 14 años de edad **“deberán hacer la promesa de cumplimiento de las Sagradas Reglas al alcanzar la edad establecida para ello, que es la de catorce años”**, por lo que si éste es tu caso, recibirás una carta de la Secretaría de la Hermandad para una reunión informativa que será en diciembre y para el posterior acto de renovación del juramento de hermano que tendrá lugar el sábado 15 de diciembre de 2001 dentro del Triduo dedicado a la Santísima Virgen de la Esperanza.

La relación de hermanos y hermanas que deberán realizar la RENOVACIÓN DEL JURAMENTO queda como sigue:

María Belén Ales Esquivel
Alba Artigas Orejón
Cristina Baena Ibáñez
Beatriz Barrera Herrera
Melquiades Barrera Martínez
Jesús Borrero Jara
Alvaro Manuel Buiza Sánchez
Ángel Miguel Cabrera Lozano
Leticia Calzado Nogales
Álvaro Castro Rodríguez
María Castro-Palomino Hndez.
Jesús Manuel Cepeda Conde
Manuel Conradi González
Fátima Delgado Miranda
Fco. Javier Delgado Muñoz
Mª del Rocío Deza Vázquez
Manuel A. Dorna Montiel
Elena Espinosa Rodríguez
Enrique Galliza Ceballos
Ángel Galván García

Enrique José García Doblado
Virginia García Pérez
María Gavira Orejón
Mª Alba Girón Menacho
Ana Belén Herrera Máquez
Juan José Jiménez Martín
José Manuel León Álvarez
Mónica Linares Saborido
Borja López Fernández
Pablo Luis López Fuentes
Antonio Martín Aguilar
Victoria Martínez Ramos
Natalia Mata Díaz
Rubén Melero Rueda
Ángela Méndez Romero
Mª del Rocío Molina León
Noemi Moreno García
José Antonio Nieto Lozano
Alba María Olivares Nadal
Eduardo Pachón Cumplido

Álvaro Pachón Heredia
Elena Páez Suárez
Soraya Parras Domínguez
Margarita Puerto Rodríguez
Antonio Jesús Ramos Díaz
Jesús Reina Castro
Diego Rodríguez Martín
Ángela Mª. Rodríguez Rojo
Antonio José Rodríguez Zayas
Fco. Manuel Romero Carrillo
Rafael Rubio Real
Eduardo José Ruíz Sierra
Juan Carlos Sánchez Torres
Antonio J. Santana Molina
Pedro José Segura Morales
Samuel Sttopa Tejido
Manuel Omán Tejido Carrera
Fcol José Tomé Grande
Álvaro Valencia González
Ana María Valle Tejido
Isaía Vera Álvarez

Hermanos/as cuya correspondencia es devuelta por dirección incorrecta

Rogamos a todos los hermanos/as que se encuentren en esta situación o conozcan a alguien que lo estuviese, se pongan en contacto con esta Secretaría a fin de solventar el problema de los hermanos que a continuación se relacionan

Ales Villar Magdalena
Ariza Álvarez Francisco
Bonilla Casado Cristian
Cardenas Olmo Rocio
Carrera Ales Antonio
Carrera Ales Jose María
Carrera Ales Magdalena

Chiclana Otal Alfredo
Espinosa Caballero Guillermina
Fernandez Fuentes Sandra
Figueroa Fernande Elena María
Garcia Diaz Pablo
Gimenez Marquez Fco. Javier
Lopez Castilla José Luis

Magro González Mª del Carmen
Marquez Leon Francisco Javier
Molina López Juan
Pais Rodríguez Concepción
Prieto Martínez Jessica
Reyes Vela Leonor
Rodríguez Zapata José
Sánchez Cantalejo Ricardo



NEUROFIBROMATOSIS: diagnóstico escurridizo

Manchas en la piel “café con leche” sin consecuencias clínicas, aparición de múltiples tumores que pueden causar discapacidades, dificultad de aprendizaje, epilepsia, malformaciones.... No es posible, hoy por hoy, precisar la intensidad con que se manifestará esta dolencia, pero es una de las patologías hereditarias más frecuentes –un afectado por cada tres mil nacidos para la variante común- y a pesar de ello pocas personas han oído hablar de ésta. La neurofibromatosis es una enfermedad rara, de ahí nuestra incertidumbre y falta de información tras el diagnóstico.

Actualmente son más de 13.000, los españoles que padecen de neurofibromatosis, según la estimación de los médicos y aunque muchos afectados no tendrán más que síntomas menores, lo que es digno de mención, es que pocos son los médicos que llegarán a conocerla y con un poco de suerte, la recordarán de algún libro, hecho que es habitual en enfermedades consideradas como infrecuentes.

Hasta la fecha esta enfermedad no tiene cura y su terapia se encamina a paliar los síntomas, por lo que su evolución es impredecible. Aunque cada día se sabe más, todavía quedan muchas cosas por conocer sobre esta enfermedad y sus consecuencias.

Por ello, la asociación española de neurofibromatosis, si ánimo de lucro y compuesta por voluntarios, busca el apoyo para agrupar a los afectados, proporcionar toda la información necesaria y promulgarla así como promover la concienciación social y la investigación. Ayúdanos. Infórmate.

Si quieres contactar con la asociación:

Por correo:	Asociación de Neurofibromatosis. C/ Reina, 7 28004 – MADRID
Por teléfono:	917.264.823
Por Fax:	915.325.047
Andalucía:	957.421.081 (Jesús Prieto)

Si quieres ayudarnos mediante una contribución económica

Banco Guipuzcoano: c/c nº 0042.0030.65.0110002766
C/ Ortega y Gasset, 13
28006 MADRID

Caja Madrid: c/c nº 2038.2957.13.600000901
Av. Retamas, 29-31 - 28922 Alarcón (MADRID)

Gracias anticipadas por tu generosidad



<http://www.hermandaddelatrinidad.org>



Ignacio Macías Gabaldón
Consiliario Quinto.

En sintonía con los nuevos tiempos nuestra Hermandad se ha lanzado a la nueva dimensión de las comunicaciones, ya disponemos de nuestra propia página web, esta tiene por objeto prestar nuevos servicios a nuestros herman@s, así como dar una completa información de nuestra Institución a todos aquellos que quieran conocerlos y ponerse en contacto con nosotros.

Como reza el titular de este artículo nuestra dirección es **www.hermandaddelatrinidad.org** donde entrarás en el portal de inicio que te conducirá hasta el Menú Princi-



pal, ahí se encuentra todas las posibilidades que ofrece nuestra web:

- Sede; refleja toda la información acerca de nuestra Capilla y nuestra Casa-Hermandad.

Menú

- Historia; podrás conocer por medio gráfico y de texto todo lo sucedido en nuestra Hermandad desde su fundación en 1507 hasta nuestros días.
- Heráldica; aquí se explica la simbología de nuestro escudo.
- Cultos; calendario de los cultos del curso cofrade.
- Cofradía; se recoge toda la información de nuestra Hermandad el Sábado Santo en la calle: Paso del Decreto, Paso del Calvario, Paso de Palio, Imágenes del Decreto, Imágenes del Calvario, Itinerario/Horario, Insignias y Túnica.



Enseres

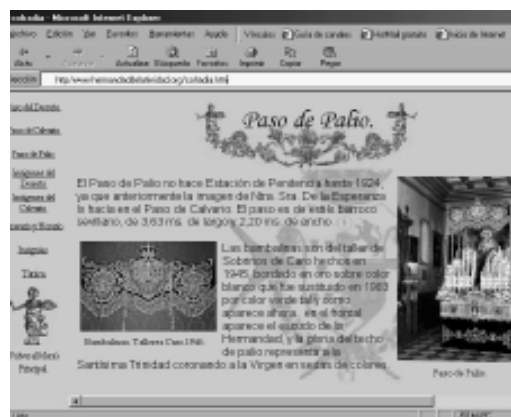
- Enseres; se explica todos los detalles de los pasos, elementos de orfebrería y bordados de nuestra hermandad.
- Imágenes Titulares: aparece toda la información de los Titulares de nuestra Hermandad.
- Agenda: se detalla todos los actos y cultos de nuestra hermandad en el mes presente.



- Mayordomía: encontrarás información del pago de recibos,...
- Secretaria: podrás enviarnos una ficha actualizando tus datos y tu dirección de e-mail para recibir información nuestra por este medio.

Cofradia

- Boletín: aparecerá los boletines editados.
- Bolsa Asistencial: Información de nuestra acción caritativo / social.



- Noticias: las últimas novedades y noticias que se desarrollan en nuestra Hermandad.
- Proyectos: toda la información de los proyectos emprendidos: Corona de Oro,...
- Galería de fotos: Hay una colección de fotografías históricas así como de nuestros titulares.
- Junta de Gobierno: toda la información de los Oficiales de la Hermandad, sus funciones y correo electrónico de estos.

Mayordomía

A continuación detallamos las direcciones de E-mail por si quieres ponerte en contacto con nosotros:

Hermandad.

Hermano Mayor

Directir Espiritual:

Mayordomía

Secretaría

Diputado Mayor de Gobierno

Priostería

Dirección Boletín

Mantenimiento de la Web

trinidad@hermandaddelatrinidad.org

hermanomayor@hermandaddelatrinidad.org

directorespiritual@hermandaddelatrinidad.org

mayordomia@hermandaddelatrinidad.org

secretaria@hermandaddelatrinidad.org

diputadomayor@hermandaddelatrinidad.org

priosteria@hermandaddelatrinidad.org

boletin@hermandaddelatrinidad.org

red@hermandaddelatrinidad.org

Nuestra página en poco breve tiempo irá incorporando nuevos elementos y nuevos apartados, si quieres recibir por e-mail toda nuestra información, así como correspondencia,... la encontrarás en <http://www.hermandaddelatrinidad.org/secretaria.htm> y pincha en actualización de datos.

Esperando que esta haya sido de utilidad y agrado, si quieres darnos tu opinión de esta Web o cualquier asunto puedes hacerlo en cualquiera de los correos arriba mencionados, nos vemos pronto en nuestra Web.



El compromiso ético del cristiano, hoy

(3ª parte)

Antonio Jesús Rodríguez de Rojas, sdb
Director Espiritual

LOS VALORES MORALES EN JESÚS

Hemos llegado a la última parte de estas reflexiones sobre moral cristiana en el día de hoy. Si en algo han servido los apuntes anteriores, estaremos en situación de aceptar con más facilidad la necesidad de guiarnos en nuestra vida cristiana y de cofrades por los valores que Jesucristo propone en su Evangelio.

INTRODUCCIÓN

Que esos valores no están caducos, que no han pasado-todo lo contrario, a veces están por descubrir-lo pueden demostrar, por ejemplo, la serie de actos vandálicos, de superflua violencia con que nos han obsequiado ciertos grupos minoritarios aquí en nuestra misma Ciudad en los últimos meses y días.

Alguien podría objetar que tales conductas u otras parecidas adolecen no de perspectiva cristiana, sino de una adecuada educación, de unas condiciones sociales que cubran las necesidades básicas de la persona y de la familia, o, todo lo más, de unos principios morales de humanismo y elemental civismo. De acuerdo. La cuestión es que el Evangelio no trata de otra cosa que de orientar la conducta de los hombres desde unos cauces de amor al prójimo y de solidaridad y racionalidad afectuosa hacia el hermano, cosas todas propias de los hombres, de esta época, de este primer mundo en que vivimos, y de cualquier momento de la historia de la humanidad. El mensaje del Evangelio está encarnado, porque Cristo se hizo Hombre en una tierra concreta, para todos los hombres de todos los tiempos. ¿Es que, acaso, el Evangelio es para una época determinada, o para un es-



pecífico contexto sociológico, geográfico o étnico?. “*Id y predicad la Buena Noticia a todos los hombres*”, se lee en los Evangelios. Pues eso, para nosotros, aquí y ahora.

Lo característico del mensaje de Jesús se centra en la hondura de la invitación a vivir honestamente y en la fuerza de Dios. Se trata de que sin la ayuda de Dios, sin su gracia, no se cumple muchísimas veces y en continuidad de comportamiento, lo más elemental de lo que se desea, publica, escribe o proclama de la ética civil humana (¿no es ésta también la cristiana, acaso?).

Así pues, hondura (por ejemplo, el amor y el perdón al enemigo), y ayuda de Dios para mantenerse en forma es lo que siempre se ha llamado gracia de Dios, fuerza de lo Alto.

1). VALORES MORALES QUE VIVÍA JESÚS

Si echamos una ojeada a los textos del N.T., percibiremos bien pronto de qué valores se ali-



mentaba la vida de Jesús. Ni qué decir tiene que valor es un bien descubierto por la mente y aceptado por los sentimientos y la voluntad como digno de ser realizado y alcanzado para la felicidad plena de la persona.

1.1. Pues bien, he aquí los valores de Jesús más importantes:

a). *“No sólo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”* (cf.Mt.4,1-11). En tiempos de Jesús había una auténtica expectación de la llegada del Mesías, aunque no lo reconocieran en Él muchos de sus contemporáneos. Algunos esperaban un Mesías poderoso, o rico, o libertador de la opresión romana, o... Jesús, en el relato de las tentaciones muestra qué tipo de mesianismo es el verdadero. Desde luego, no se trata de un mesianismo de comodidad y confort como meta definitiva de la vida, ni mucho menos.

b). *“No busco mi voluntad, sino la del Padre que me ha enviado”* (cf.Jn.5,15-17). Jesús acaba de curar en sábado a un paralítico en Betesda. Los fariseos, honrados cumplidores de la ley, se lo recriminan porque está prohibido trabajar en sábado. Jesús respeta la ley, pero valora mucho más la felicidad plena de una persona que las normas. ¿Acaso no quiere el Señor que se cumplan las leyes?. Nada de eso. Pero Él tiene jerarquía de valores: para Él la vida es más importante que la norma. ¡Por favor, no nos quedemos con el ejemplito! no se trata de eso. Es cuestión de posturas básicas ante la vida, no de ver en qué casos, sí, o en qué casos, no. Eso sería estropear el mensaje de Jesús en el Evangelio. ¿Hemos aprendido la lección?...

c). *“Jesús lo oyó y dijo: ‘No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos. Andad, aprended lo que significa: misericordia quiero, no sacrificios’; que no he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores”* (cf.Mt.9,10-13). Cri-

tican de Jesús que invite a gente como a Mateo, un recaudador público al servicio de Roma. El valor que mueve a Jesús es la no discriminación de nadie por razones sociales o políticas, de fama gremial, etc. Es algo que nos puede más que nuestra propia conciencia: las discriminaciones están a la orden del día: las que hacemos, o las que les consentimos a los demás, por miedo, etc. Si no se deja de hacer lo que no vemos bien, terminaremos pensando que está bien lo que hacemos, aunque sea malo.

e). *“...Pues si yo, el Maestro y el Señor, os he lavado los pies, también vosotros debéis lavaros los pies unos a otros”* (cf.Jn.13, 12-15). Aquí se encierra el significado definitivo de la vida de Jesús: el servicio en el amor. Eso no tiene nada que ver con los intereses de cada momento, con lo bien que me caiga o no la gente, etc. No se puede olvidar que el contexto amplio de este gesto de Jesús es la última Cena: la eucaristía es signo de servicio y amor, si no, no tendría significado alguno.

f). *“Empezó a sentir terror y angustia y les dijo: Me muero de tristeza: quedaos aquí velando”* (cf.Mt.14,32-36). En un momento clave de su vida, Jesús ve que es inevitable su muerte violenta y se guía por la gran opción de toda su existencia: hacer la voluntad del Padre.

g). *“Él le dijo: amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón... El segundo es semejante a él: amarás a tu prójimo como a ti mismo. Estos dos mandamientos sostienen la ley entera y los profetas”* (cf.Mt.22,34-40). La aportación de Jesús contiene tres elementos claves: 1.La conexión íntima entre los dos preceptos; 2.La ley se reduce al precepto del amor; 3.Una interpretación universalista del amor al prójimo.

1.2. Jesús hizo su opción fundamental: hacer la voluntad del Padre

a). La vida de Jesús sólo tiene sentido desde el amor del Padre-que el Padre le ama a él y a todos los hombres-, y la obediencia al Padre, que es escucha atenta y positiva de su voz. Eso le hace feliz, no lo disminuye ni le enajena, no le aliena. Siguiendo al Padre él vive libre en su sociedad, frente a las autoridades y frente a las multitudes.

b). Si Jesús vive del amor que el Padre le tiene a él y a todos, ahí se encuentra el empeño de su vida:

“Critican a Jesús que invite a gente como Mateo, un recaudador al servicio de Roma. El valor que mueve a Jesús es la no discriminación de nadie por razones sociales o políticas”.



transmitir ese amor a todos: su escala de valores gira en torno a esta opción. Todo cobra su sentido desde eso: el pecador perdonado, el enfermo curado, el mensaje de salvación ofrecido a la gente, los convencionalismos sociales de su tiempo superados...

c). Por eso en Jesús no hay dualismos excluyentes entre el amor a Dios y al prójimo. Su vida es la plasmación del amor del Padre, hecho de entrega, renuncia al egoísmo, alegría.

2). LA EXPERIENCIA ÉTICA DEL AMOR EN EL CRISTIANO

Cristiano es el que se siente interpelado por la persona de Jesús y acepta seguirle: encuentro con Jesús y seguimiento en sus actitudes básica-no imitación mimética-constituye la experiencia fundamental del creyente: Mateo, Zaqueo, la samaritana, Pedro, Pablo...

2.1. De este modo, Jesús se convierte en el modelo de persona para encarnar en la propia vida. La opción fundamental del cristiano consiste en seguirle, es decir, identificarse con Cristo en las actitudes fundamentales ante sí mismo, los demás y el mundo.

a). Es la vida donde poco a poco el creyente va haciendo su estructura personal a la luz de Cristo, a su estilo, y va adquiriendo una

conciencia cristiana, o sea, comienza a pensar, sentir, actuar en todas las manifestaciones de la vida al modo de Jesús.

b). Por eso, en cristiano, no hay divisiones: cosas del alma, cosas del cuerpo, cosas de este mundo, cosas del otro, materia de la religión, cuestiones mundanas... Esas dicotomías a veces no encajan con la visión cristiana. Todo es profundamente humano y terrestre, autónomo en sus normas, y todo a la vez puede y debe verse e interpretarse a la luz de Cristo. Se trata de perspectivas distintas acerca de la realidad, no tanto de realidades aisladas unas de otras. Dicho de otro modo, el cristiano está llamado a realizar las cosas de este mundo desde las leyes que les son propias: economía, política, educación, vida familiar, etc.,etc., a la vez que como discípulo de Cristo, a quien sigue, las enfoca desde el Evangelio. Por ahí pueden ir las cosas en este mundo complicado que nos ha tocado vivir.

2.2. La experiencia de libertad, en cristiano. Vivir al estilo de Jesucristo es iniciar un camino de liberación, de modo que las renunciaciones que ello exige (eso es llevar la cruz de Cristo) le resultarán más llevaderas por la cercanía de Jesús (mi yugo es llevadero) que le ama.

a). Ya no se sentirá coaccionado por normas exteriores, sino impulsado por el amor de Dios en Cristo.

b). El cristiano, como Jesús, no vive la división entre amor a Dios y amor a los hombres. Más bien, cuando se siente tocado y lleno por el amor *gratuito* que Dios le tiene, entonces se lanza a amar igualmente a los demás.

2.3. Las bienaventuranzas. El programa de discípulo que Jesús presenta en las bienaventuranzas (cf. Mt.5 y Lc.6) es el clima donde vive el cristiano: los criterios para discernir y para vivir en este mundo no son los del mundo, sino los del Dios que ama en gratuidad, como don que otorga de sí mismo. De ahí que se supere la insuficiencia, el afán de poder, la justicia vindicativa, la riqueza, la violencia... como formas de encarar la vida.

a). Ése es el sentido hondo de los bienaventurados de Cristo, no una caricatura de 'pobre hombre' desconectado de la realidad. Los valores evangélicos de la pobreza (no dependencia de lo material), misericordia, amor a la



Compromiso moral y cristiano

paz, justicia, verdad, limpieza de planteamientos en la vida, capacidad de aguante activo (no mera quietud cobarde), superación de las dificultades, valor para emprender cada día la vida en esperanza... son la síntesis de las bienaventuranzas como modelo de vida cristiana.

b). Los 10 mandamientos (cf.Ex.15) son el inicio del edificio cristiano, que se desarrolla y madura en el estilo de discípulo de Jesús proyectado en los evangelios (las bienaventuranzas). Hoy día se habla de valores como la solidaridad, la tolerancia, el diálogo, que son válidos de por sí. El cristiano los lee a la luz de las bienaventuranzas, donde cobran una dimensión cristiana, de mayor motivación fraterna en Dios. ¿Por qué, si no, voy a ser solidario, por ejemplo...?..

c). Por eso el cristiano puede entenderse con los hombres de hoy; siempre quedará una visión evangélica por proyectar sobre esos valores de hoy día: hacer un cesto distinto con los mismos mimbres...

2.4. La persona y su dignidad. Otro de los elementos que encuentra el cristiano en su actuación moral es el valor irrenunciable de la dignidad de la persona. Desde muy pronto este valor fue directamente deducido del mensaje bíblico¹. Poco a poco ese mensaje de Jesús se ha ido elaborando en la historia de la Iglesia, hasta llegar al Concilio Vaticano II, que en la *Gaudium et spes* lo va estudiando aplicado a nuestro tiempo.

a). Todos los bienes de la tierra están al servicio del hombre, creado a imagen de Dios y como ser social (GetS.,12).

b). Pero ese hombre, al mirar su corazón también se descubre a sí mismo inclinado al mal, dividido en sí mismo. Por eso el Señor le tiende una mano que vigorice su decisión de superar el bien con el mal (GetS,13).

c). El valor de la vida y del propio cuerpo es un bien a proteger por el mismo hombre, superior a todo los demás seres del universo. Por eso descubre en sí mismo la espiritualidad de Dios y su llamada a la inmortalidad (GetS.14).

d). Igualmente lo hace superior al universo material su capacidad intelectual, su inteligencia, con la que ha realizado los grandes progresos de que goza hoy la humanidad. Una sabiduría profunda debe humanizar las conquistas de la ciencia, para ponerlas al servicio de todos (GetS.15).

e). Solamente el uso recto de la libertad garantiza la opción del bien por parte del hombre. La dignidad humana requiere que el hombre actúe por su conciencia, y no bajo la presión de ningún ciego impulso interior o de la coacción externa. El hombre logra su dignidad cuando tiende a su fin liberado de las pasiones, y utilizando los medios eficaces para ello (GetS.17).

3 . CONCLUSIÓN

Concretando los valores del Evangelio que Jesús vive y propone, caeremos en la cuenta de que se trata de un programa de lo más acorde con el tipo de vida y el mundo que nos toca vivir.

a). Pero, no nos engañemos, necesitamos la oración, los sacramentos, la gracia de Dios en suma para mantenernos fieles a un proyecto de vida honrado, en la fe de Jesús de Nazaret, por muy parecido o semejante que sea a un proyecto laico, por muy de ética civil que lo denominemos.

b). En el fondo, aquello de que "*sin Mí no podéis hacer nada*" sigue siendo el Evangelio. No es cuestión de alguna tara intrínseca humana, de incapacidad o dependencia infantil a partir de la Religión cristiana: nada de eso. Es muy verdad que los no creyentes son gente civilizada, honrada, éticamente óptima en muchísimos casos, sin duda alguna. No es ésa la cuestión.

c). Se trata simplemente de que la grandeza y plenitud de humanidad, de la sociedad de hoy como de la de cualquier otro tiempo necesita de Dios para vivir desde la fe, en todo su significado, la ética humana del Evangelio, que es ética para hombres y a la vez muestra el Reino, adelanta el futuro, y llega hasta el fondo de los planteamientos y de la intenciones fraternas del creyente.

d). En fin, podría decirse que los cristianos con los mismos mimbres que cualquier hombre honrado, construye un cesto un tanto distinto, un cesto de las características típica de Jesús de Nazaret, porque cuenta con la ayuda explícita de Éste. Par vivir permanentemente y en intensidad los valores morales básicos de la vida el cristiano necesita contar con la gracia del Señor. La perspectiva cristiana de la ética llega hasta ahí, no tanto hasta conductas muy diferentes de las de los demás.

1. Cf.J. Cortés-M.A.Cortés, *Fe y sentido de la vida. Religión Católica*,(Mdrd 1991), p. 213.



La Virgen en el directorio de Piedad Popular

Juan José Morillas Rodríguez

En las vísperas de la festividad de la Expectación de María del pasado año, se firmaba en la sede de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, en Roma, el *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia*, a raíz del discurso del Papa Juan Pablo II en su Asamblea Plenaria de septiembre del mismo año. Los principios y orientaciones que en él se desarrollan son de una gran im-

portancia para todos los católicos, pues nos aclaran lo que la Iglesia espera de quienes constituimos su base, inmersos plenamente en la que el propio Santo Padre llama “*piedad popular*”, a la que considera como “verdadero tesoro del pueblo de Dios” y que recoge “las diversas manifestaciones culturales, de carácter privado o comunitario, que en ámbito de la fe cristiana se expresan principalmente, no con los modos de la sagrada Liturgia, sino con las formas peculiares derivadas del genio de

un pueblo o de una etnia y de su cultura” (cap. 9).
Nosotros, los cofrades, que somos una parte significativa de esa piedad o religiosidad popular, de especial afianzamiento en nuestra mariana tierra, nos aglutinamos en hermandad, en cofradía, en torno a nuestras Imágenes titulares, en una relación de devoción filial que no todos los religiosos y creyentes entienden. Por eso, en este Directorio se afirma que “la veneración por las imágenes sagradas pertenece, de hecho, a la naturaleza de la piedad católica: es un signo de gran patrimonio

“Nosotros, los cofrades, nos aglutinamos en hermandad, en cofradía, en torno a nuestras imágenes titulares, en una relación de devoción filial que no todos los religiosos y creyentes entienden”.

artístico que se puede encontrar en iglesias y santuarios, a cuya formación ha contribuido frecuentemente la devoción popular”. Continúa posteriormente este capítulo 18 diciendo que “es válido el principio relativo al empleo litúrgico de las imágenes de Cristo, de la Virgen, y de los santos, tradicionalmente afirmado y defendido por la Iglesia, consciente de que **los honores tributados a las imágenes se dirigen a las personas represen-**

tadas”. Así pues, aunque no sea necesario excusarnos ante nadie, es ésta una respuesta contundente a quienes en aras de una pureza eclesial, casi de catacumbas, critican tan fácil y frecuentemente nuestro amor y dependencia devocional de los Titulares a los que realmente veneramos y queremos.

Y tenemos precisamente en nuestra Hermandad, junto al Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, dos advocaciones de la Virgen que están vinculadas inseparablemente al Ad-



“La conversación cercana e intimista de cada hermano y hermana ante la mirada dulce y conmovedora de la Señora, es un testimonio mudo”.

viento, “tiempo particularmente apto para el culto de la Madre del Señor”. Se nos dice en documento vaticano que en este momento “la Liturgia celebra con frecuencia y de modo ejemplar a la Virgen María, recuerda algunas mujeres de la Antigua Alianza, que eran figura y profecía de su misión; exalta la actitud de fe y de humildad con que María de Nazaret se adhirió, total e inmediatamente, al proyecto salvífico de Dios; subraya su presencia en los acontecimientos de gracia que precedieron el nacimiento del Salvador. También la piedad popular dedica, en el tiempo de Adviento, una atención particular a Santa María; lo atestiguan de manera inequívoca diversos ejercicios de piedad, sobre todo las novenas de la Inmaculada y de la Navidad” (cap. 101). No puede particularizar el Directorio las múltiples y ricas formas de piedad que a lo largo de todo el mundo, con la impronta peculiar de su cultura y tradición, coinciden en honrar y gloriar a la Madre de Jesús no sólo como Generadora del Dios Hijo, sino también como intercesora y Madre Buena de todos los seguidores de la doctrina de Cristo. Nuestros Besamanos, los cultos solemnes que rendimos a la Stma. Virgen en sus dos títulos, primero Concepción y previo al parto Esperanza, son suficiente y palpable catequesis popular, que casi no necesitan más explicación que su gozosa y absorta contemplación. La oración sosegada, la conversación

cercana e intimista de cada hermano y hermana ante la mirada dulce y conmovedora de la Señora, es un testimonio mudo pero absolutamente fehaciente de la creencia honda y ejemplarizante de las personas sencillas, de quienes entienden como la mejor Teología la posibilidad de hablarles a sus Imá-

genes, de esperar de Ellas todo lo que la vida le depara.

Tanta trascendencia tiene para la vida de la Iglesia la figura de María, su obra corredentora, que el documento le dedica, cómo no, un amplio capítulo general. Como principio básico deja constancia de que “la piedad popular a la Stma. Virgen, diversa en sus expresiones y profunda en sus causas, es un hecho eclesial relevante y universal. Brota de la fe y del amor del pueblo de Dios a Cristo, Redentor del género humano, y de la percepción de la misión salvífica que Dios ha confiado a María de Nazaret, para quien la Virgen no es sólo la Madre del Señor y del Salvador, sino también, en el plano de la gracia, la Madre de todos los hombres”.

Continúa el texto exponiendo que “de hecho, los fieles entienden fácilmente la relación vital que une al Hijo y a la Madre. Saben que el Hijo es Dios y que ella, la Madre, es también madre de ellos. Intuyen la santidad inmaculada de la Virgen, y venerándola como reina gloriosa

“No podemos quedarnos, por tanto, en la mera contemplación de María, por plena que sea, pues hemos de profundizar en nuestra fe acercándonos más al Hijo.”



en el cielo, están seguros de que ella, llena de misericordia, intercede en su favor, y por tanto imploran con confianza su protección. Los más pobres la sienten especialmente cercana. Saben que fue pobre como ellos, que sufrió mucho, que fue paciente y mansa. Sienten compasión por su dolor en la crucifixión y muerte del Hijo, se alegran con ella por la resurrección de Jesús. Celebran con gozo sus fiestas, participan con gusto en sus procesiones, acuden en peregrinación a sus santuarios, les gusta cantar en su honor, le presentan ofrendas votivas. No permiten que ninguno la ofenda e instintivamente desconfían de quien no la honra”.

No obstante, más adelante se señala que “con respecto a la piedad mariana del pueblo de Dios, la Liturgia debe aparecer como forma ejemplar, fuente de inspiración, punto de referencia constante y meta última”. No podemos quedarnos, por tanto, en la mera contemplación de María, por plena que sea, pues hemos de profundizar en nuestra fe acercándonos cada vez más al Hijo, en la Eucaristía y en la representación de su Pasión y Muerte, para compartir certeramente la Resurrección con Él. Por eso se nos aclara e insta al mismo tiempo a que los cultos constituyan “una ocasión propicia no sólo para realizar ejercicios de piedad en honor de la Virgen, sino también pueden servir para presentar a los fieles una visión adecuada del lugar que ocupa en el misterio de Cristo y de la Iglesia, y la función que desempeña.” Una recomendación y un exhorto: que **“los ejercicios de piedad no pueden permanecer ajenos a los progresivos avances de la in-**



*Bartolomé Esteban Murillo. Virgen con el Niño.
(Virgen de la Servilleta)*

vestigación bíblica y teológica sobre la Madre del Salvador, es más, se deben convertir, sin que cambie su naturaleza, en medio catequético para la difusión y conocimiento de los mismos”.

En resumen, en esa línea que se nos marca en este último capítulo reseñado, los hermanos trinitarios tenemos que vivificar nuestra fe cristiana y el reposo espiritual que dejamos en la que siempre seguiremos llamando **Madre**, actualizándolos permanentemente con las directrices que dimanar de los Pastores de la Iglesia a la que pertenecemos. Aunque nos creamos autosuficientes, porque motivos no nos faltan con las Imágenes de María que veneramos, es necesario seguir aprendiendo hasta el último día de nuestras vidas, cuando ya la Esperanza se convierta en realidad de gozo eterno por la presencia para siempre de Jesús y de la bendita Mujer a la que hemos entregado toda nuestra alma en la tierra.



El Dogma de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María

Juan Antonio Martos Núñez

La declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción por Pío IX, del 8 de diciembre de 1854, reza así:

“Para honor de la Santa e individua Trinidad, para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe católica y aumento de la cristiana religión, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra propia, declaramos, pronunciamos y definimos que la doctrina que sostiene que la beatísima Virgen María, en el primer instante de su Concepción, por gracia y privilegio singular de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Cristo Jesús, Salvador del género humano, fue preservada inmaculada de toda mancha de la culpa original, ha sido revelada por Dios y, por tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles”.

“La Santísima Virgen de la Concepción fue preservada del pecado original por la futura muerte de su Hijo.”

Esta definición dogmática contiene tres puntos importantes:

1º) María desde el instante de su concepción, no pudo ser preservada de toda mancha del pecado original más que habiendo recibido la gracia santificante, es decir, el estado de justicia y de santidad, efecto o fruto de la amistad divina. En consecuencia, María fue liberada del sufrimiento y de la muerte considerados como pena por el pecado de naturaleza, aunque, tanto en la Santísima Virgen de la Concepción como en Jesús, el sufrimiento y la muerte han sido una consecuencia de nuestra naturaleza y ofrecidos por nuestra salvación.

2º) La Santísima Virgen de la Concepción fue preservada del pecado original por la futura muerte de su Hijo, es decir, por los méritos de Jesús, que, amorosamente abrazó su Cruz, y en ella murió por nosotros.

3º) La definición del dogma de la Inmaculada Concepción propone esta doctrina como revelada y, por tanto, como contenida, al menos implícitamente, en el depósito de la Revelación. En efecto, la bula “Ineffabilis Deus”, cita dos textos de la Sagrada Escritura: El GÉNESIS (3,15) y SAN LUCAS (1, 28, 42). En el GÉNESIS este privilegio está implícitamente revelado en las palabras que Dios dirige a la serpiente, figura del demonio:



*Bartolomé Esteban Murillo.
Inmaculada (La Colosal)*



“Dios, para quien nada es imposible, pudo y quiso hacer que su Madre fuese concebida sin pecado original”.

“Pongo perpetua enemistad entre tí y la mujer. Y entre tu linaje y el suyo; éste te aplastará la cabeza y tú le acecharás el calcañal”.

La tradición cristiana ha visto en esta promesa, que ha sido llamada el “protoevangelio”, el primer texto en el que se designa al Mesías y su Victoria sobre el espíritu del mal. Jesús representa, en verdad, la plenitud del linaje de la mujer en lucha con el linaje de la serpiente; por consiguiente, en el protoevangelio, la personalidad de María, aunque velada, está presente, pues la victoria del Redentor es real y moralmente el triunfo de su bendita Madre, María Santísima de la Concepción, sobre el pecado.

Por otro lado, la referida bula “Ineffabilis Deus” también cita el saludo del ángel a María (SAN LUCAS, 1, 28): “Salve, llena de gracia, el Señor es contigo”. A la luz de la tradición exegética estas pala-

bras del ángel a María: “Dios te salve, llena de gracia” o plenamente agradable a Dios y amada por El, no están limitadas en el tiempo, de forma que excluyan alguna etapa inicial de la vida de la Santísima Virgen María. Por tanto, la Iglesia, interpretando las palabras de salutación angélica a la luz de la tradición y con la asistencia del Espíritu Santo, ha visto en ellas el privilegio de la Inmaculada Concepción implícitamente revelado.

Por consiguiente, convenía que la que iba a ser Madre de Dios estuviera adornada de todas las gracias y, entre ellas, estar limpia de pecado desde el instante mismo de su concepción. “Pudo, convino, lo hizo”; he aquí los argumentos teológicos con los que el Profesor de la Universidad de París, Duns ESCOTO, llamado el Doctor Sutil, preparó ya en el siglo XIII el camino para la definición del Dogma de la Inmaculada Concepción.

Dios, para quien nada es imposible pudo y quiso hacer que su Madre fuese concebida sin pecado original; convenía a los planes salvíficos de Dios que así fuera, porque, lógicamente, como subraya SANTO TOMAS, “hay que creer que Aquélla que debía engendrar al Hijo único de Dios, pleno de gracia y de verdad, recibió más que cualquier otra persona los mayores privilegios de gracia. Si Jeremías y San Juan Bautista fueron santificados antes de su nacimiento es lógico pensar que se hiciese lo mismo con María”. Pero es que además, -añade SANTO TOMAS- “cuanto más nos acercamos al manantial de la gracia, más se recibe, y María se acercó más que nadie al principio de la gracia, que es Cristo”. Consecuentemente, a los que Dios elige para una misión deben ser idóneos, y María Santísima de la Concepción fue idónea para la altísima misión que se le confió, pero no hubiese sido idónea si, como observa SANTO TOMAS, “alguna vez hubiera pecado, aunque fuera levemente”.

En suma, el Misterio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María es, como subraya JUAN PABLO II, “la primera maravilla de la Redención”, pues ¿quién es más noble que la Madre de Dios o más espléndida que aquélla que fue elegida por el mismo Esplendor?



El gran amigo de los jóvenes

Sor Luisa Lagares

Hija de María Auxiliadora

Me han pedido que escriba algo sobre San Juan Bosco, Don Bosco para los amigos y para la Familia Salesiana. Y ¿qué pensáis que os vaya a decir una Hija de María Auxiliadora de él? ¿Qué imagináis que os pueda decir una persona que se ha sentido atraída por su persona y por su carisma y que ha hecho profesión de votos religiosos en un Instituto fundado por él (y por santa María Mazzarello)?

Porque yo, a Don Bosco lo veo como una figura grandiosa, gigante, tanto en el aspecto humano como en el social y religioso cristiano-católico.

Como persona: una inteligencia y un corazón fuera de lo común. Una voluntad y un tesón para conseguir las metas que se proponía, a “prueba de bomba”. Si no, recordadlo: con 16 años en la escuela elemental, con compañeros de 11 y 12 años. Aguanta las primeras risitas ante su corpulencia y edad..., pero pronto se convierten en gestos de asombro y de admiración que conquistan los corazones de todos, incluido el de los profesores. Alguno de ellos, al



***“Algunos de ellos , al verlo tan grande lo habían tomado por un flojo, un tonto, o un holgazán y le habían dedicado frases poco educativas.*”**

verlo tan grande lo había tomado por un flojo, un tonto, o un holgazán y le había dedicado algunas frases poco educativas. Juan Bosco sigue adelante y consigue su objetivo de realizar sus estudios (hasta se hace dos cursos en uno), para poder ir al Seminario y llegar a ser sacerdote. Y ¿qué me decís de su corazón siempre pendiente de los demás para ayudarles, enseñarles lo que él aprendía, proporcionarles alegría sana y diversión juvenil? Sus juegos, sus acrobacias, su sociedad de la alegría... ¡Es inabarcable!

Y una vez sacerdote, aparte de recoger a los muchachos de la calle, aquellos chicos que llegaban de los pueblos en busca de trabajo, ¿qué me decís de sus talleres de aprendizaje? Son toda una innovación y un anticipo de las Escuelas Profesionales extendidas por el mundo. Talleres de mecánica, de imprenta, con la mejor maquinaria de estampación conocida por entonces, que ya se las ingeniaba él para pedir y conseguir lo mejor para sus muchachos.

Don Bosco comprendió, antes que nadie, que para trabajar bien hay que prepararse antes, con razón una parte de su lema era formar “honrados ciudadanos”. El quería para sus muchachos un puesto digno en la sociedad, y los quería participando activamente en la vida laboral y social.

¿Sabéis lo que hizo con el primer joven que lo vio ya preparado? Le buscó un trabajo y, con el responsable del mismo, se sentó tranquilamente a hablar de las condiciones razonables en las que el chico trabajaría. Hizo firmar un papel a aquel pequeño empresario para que se hiciera responsable del cumplimiento de aquellos acuerdos laborales que se

comprometían a llevar a cabo, tanto el joven como su patrono. Podemos pensar que también Don Bosco fue un pionero creando ese pequeño contrato, cuando aún no existían en la sociedad de su tiempo y se explotaban en las industrias a jóvenes y a mujeres.

En cuanto al aspecto religioso admira conocer la fuerza persuasiva de Don Bosco que, con sólo invitar a sus muchachos a recibir los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía (él no obligaba jamás) acudían en masa y gustosamente a ellos; y ¡bien que conocemos los frutos! Los internos del Oratorio de Turín se levantaban muy de mañana para participar en la Eucaristía que celebraba Don Bosco antes de que se iniciara el estudio y el trabajo de cada día. Nadie les presionaba, lo hacían voluntariamente.

Para Don Bosco, los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía, unidos a la filial devoción a María Auxiliadora, eran los sólidos pilares en los que hacía descansar

***¿Ellos?, ¿Hacerse religiosos? no lo habían pensado nunca. Alguna vez se alzó de pronto: “Yo, con votos o sin votos, me quedo con D. Bosco”.*”**

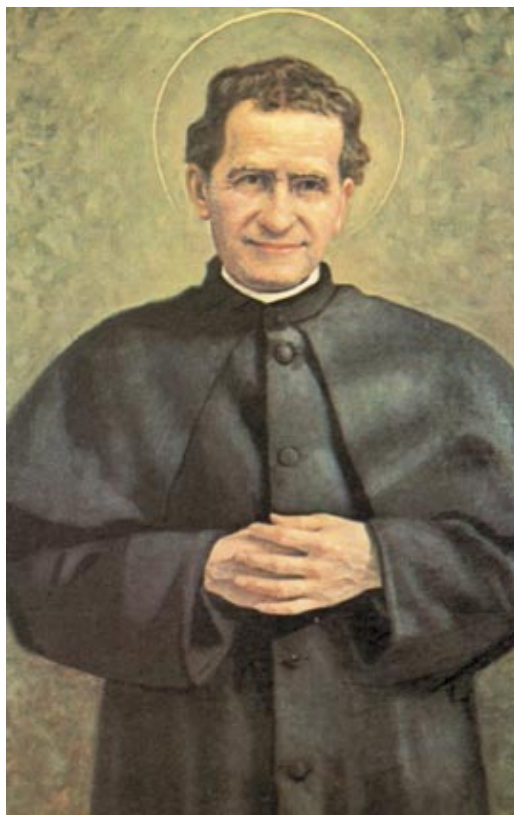


toda su labor educativa con los jóvenes. El confiaba en “la fuerza de lo alto”, en la gracia de Dios que transforma y fortalece la naturaleza humana y así lo inculcaba a sus jóvenes.

De aquella bendita escuela surgieron grandes personalidades: Juan Cagliero fue uno de ellos, que vistió la púrpura cardinalicia. Domingo Savio, que subió a los altares no obstante su corta edad. Y tantos y tantos otros...

Pero lo más grandioso de toda esta historia es que Don Bosco, cuando piensa fundar la Congregación Salesiana, para perpetuar su obra en bien de los jóvenes, echa mano de los propios jóvenes, sus alumnos mayores, que ya colaboraban con él como animadores de taller o como maestro de los pequeños. Jóvenes con poco más de 20 años. ¡Qué atrevimiento! Esa es su filosofía: ayudarse de los jóvenes para el bien de otros jóvenes.

A aquel primer grupo les propone hacerse religiosos, consagrarse al Señor con votos y practicando la vida cristiana en comunidad. Ellos no podían creer lo que estaban oyendo. ¿Ellos? ¿Hacerse religiosos? No lo habían pensado nunca. Fueron unos momentos de duda. Alguna voz se alzó de pronto: “Yo, con votos o sin votos, me



quedo con Don Bosco”. Así comenzó la Congregación de San Francisco de Sales, los Salesianos. El buen Padre y Maestro de la Juventud los entrenaba, les enseñaba y los acompañaba.

¡Oh Don Bosco! Hoy, en pleno siglo XXI todavía se multiplican los jóvenes explotados, los jóvenes que vagan sin rumbo... ¿Habrán otros jóvenes que quieran colaborar contigo para llegar a esos otros jóvenes que necesitan que se les eche una mano? Jóvenes que sepan decir al mundo que vale la pena vivir, disfrutar sanamente de la vida y amar con generosidad y entrega desinteresada. Jóvenes que construyen la paz y saben hacerse amigos de quienes los necesitan.

“Podemos pensar que también Don Bosco fue un pionero creando ese pequeño contrato, cuando aún no existían en la sociedad de su tiempo y se explotaban en las industrias a jóvenes y a mujeres”.



La familia trinitaria en el siglo XXI

(Breve recorrido por sus instituciones)

Fr. Pedro Aliaga

Una de las características del movimiento trinitario, iniciado a finales del siglo XII por San Juan de Mata, es el de haber formado una familia religiosa dentro de la Iglesia: la Familia Trinitaria. La podemos definir como “Comunidad eclesial formada por religiosos, monjas, religiosas, cofrades y laicos que llevan el nombre de la Santa Trinidad y reconocen como Padre común a San Juan de Mata, formando juntos la “Casa de la Santa Trinidad”, compartiendo el carisma misericordioso-redentor y desarrollando su misión: la gloria de la Trinidad y la liberación de los cautivos”.

Más de una vez nos habremos preguntado: ¿quiénes formamos hoy la Familia Trinitaria? Cuando celebramos el Octavo centenario de la Aprobación de la Orden, en 1998, se daba la cifra aproximada de 250.000 personas en todo el mundo. Con la fruición que da recorrer los nombres de la propia parentela, vamos a acercarnos a nuestros hermanos cofrades de la Trinidad a las instituciones que forman hoy nuestra Familia Trinitaria, aunque sea en un recorrido fugaz y telegráfico.

Orden de la Santísima Trinidad: Fundada por San Juan de Mata hacia 1193, aprobada por Inocencio III en 1198 y reformada por San Juan Bautista de la Concepción en 1599, la Orden cuenta hoy con 119 comunidades, extendidas por 6 naciones de Europa, 11 de América, 4 de África y 2 de Asia.





Monjas de la Orden de la Santísima Trinidad: Sus orígenes se remontan al siglo XIII, con dos reformas en el siglo XVII (las de San Juan Bautista de la Concepción y Venerable Angela María de la Concepción). Viven su carácter contemplativo en 20 monasterios de clausura, en España, Perú, Chile, Madagascar, Ecuador y Guatemala.

Religiosas Trinitarias de la Congregación de Valence: Fundadas en el siglo XVII, en Francia, están presentes en el mundo de la marginación, enseñanza, sanidad y misiones, principalmente en Francia, y también en Bélgica, Canadá, Inglaterra, Irlanda, España, Italia, Suiza, Madagascar, Colombia, Gabón, Corea, Camerún, China y Filipinas. Son la congregación religiosa femenina más numerosa de la Familia.

Religiosas Trinitarias de la Congregación de Roma: Fueron fundadas en el siglo XVIII en Italia, para la educación de niñas, labor a la han añadido, en nuestros tiempos, la presencia en tierras de misión y en barrios marginales. Presentes, sobre todo, en Italia, también lo están en Estados Unidos, Madagascar y Filipinas.

Instituto de la Santísima Trinidad (Trinitarias de Valencia): Nacieron en Valencia, en el siglo XIX, teniendo como fin la instrucción de la juventud. Son muy numerosas en España, contando con importantes presencias en Argentina, Austria, Bolivia, Colombia, Puerto Rico y Madagascar.

Hermanas Trinitarias de Madrid (“del Padre Méndez”): Fueron fundadas por el Vnble. Francisco Méndez Casariego y M. Mariana Allsopp a finales del siglo XIX para ofrecer “una puerta siempre abierta” a las jóvenes en busca de futuro. Están extendidas por España, Italia, Argentina, Uruguay y México.

Religiosas Trinitarias de Mallorca: Fueron fundadas en el siglo XIX por el P. Miguel Ferrer. Se dedican a la enseñanza, al apostolado parroquial y a la

evangelización en lugares especialmente difíciles (mundo de la marginación, misiones...). Están extendidas por España, Bolivia y Perú.

Madres Trinitarias del Beaterio de Sevilla: Nacieron en Sevilla, en el siglo XVIII, para la educación de niñas, especialmente huérfanas y pobres. Tienen dos casas en España.

Ermitañas de la Santísima Trinidad: Fundadas a finales del siglo XX en Ecuador, viviendo la vida eremítica según el ejemplo de San Félix de Valois. Constituyen un eremo, en Guayaquil.

Otras congregaciones religiosas femeninas trinitarias: Con una modesta difusión, se cuentan otras congregaciones femeninas de carácter local, pertenecientes a la Familia Trinitaria: Comunidad Trinitaria Misionera (España); Hermanas Trinitarias de Evry (Francia); Esclavas de la Santísima Trinidad (Italia); Hermanas de los Angeles Adoradores de la Santísima Trinidad (Italia)... Otras congregaciones religiosas mayores, por varias razones, no aparecen en la actualidad asociadas a la Familia.

Instituto Secular “Oblatas de la Santísima Trinidad”: El único instituto secular trinitario fue fundado en Roma en la segunda mitad del siglo XX, ciudad en la que tienen su sede.

Cofradías Trinitarias: Se trata de una gran familia de cofradías, especialmente importante en Europa y América, de cuyo número no se tienen datos precisos en la actualidad. Dentro de él hay varias familias cofrades, entre las que destacan la Congregación del Ave María, fundada por San Simón de Rojas, las Misericordias del P. Miguel de Contreras (solamente en Brasil son más de 2.000 cofradías, dedicadas exclusivamente a la caridad), etc. Especialmente en España e Italia se están dando importantes pasos para organizar la vida y vinculación trinitaria de las cofradías y hermandades, muchas de ellas de gran antigüedad.

*“Desde “dentro”,
el ser trinitario nos
define dentro de
nuestra vocación
cristiana”.*



Laicado Trinitario: Bajo esta denominación se agrupan los modernos grupos de Laicado, las antiguas Órdenes Terceras e incluso algunas Cofradías de la Trinidad que han decidido pasar a ser grupos de Laicado. Son varios miles de fieles, que viven el Proyecto de Vida del Laicado Trinitario, aprobado por la Santa Sede en el año 2000. Se rigen por un Consejo Internacional de Laicos, y están organizados en varias demarcaciones geográficas, que pueden ser una o más por nación. En la actualidad, el Laicado está erigido en 10 naciones de Europa, 13 de América, 5 de África, 4 de Asia y 1 de Oceanía.

Ésta es, en grandes rasgos, la Familia Trinitaria que se dispone a escribir una nueva página de su historia en este siglo XXI que acabamos de empezar, con un renovado fervor y entusiasmo por su carisma y misión.

Una Familia de la que llaman la atención varios aspectos “desde fuera”: su originalidad, su personalidad carismática e histórica, claramente definida, su rico patrimonio espiritual.... Es llamativo, en nuestra Iglesia, el caso de esta Familia religiosa, tan grande en número, en instituciones y en extensión geográfica, con una orden masculina numéricamente mediana (los frailes somos unos 700 en todo el mundo). Normalmente, una gran Familia tiene detrás una gran Orden masculina... Ciertamente, este dato nos hace caer en la cuenta de que la Orden Trinitaria, una de las órdenes vivas más antiguas de la Iglesia, fue hasta el siglo XIX una de las más extendidas (sólo en España, hasta 1835, eran alrededor de 2.000 frailes). Pero sobre todo, nos debe invitar a mirar a un presente y a un futuro en que cada institución está llamada a sentirse muy responsable de su ser “trinitarios”, cuidando su vocación específica, especialmente su formación.



Desde “dentro”, el ser trinitarios nos define dentro de nuestra vocación cristiana, como Familia que se siente unida por vínculos efectivos y afectivos. Trinitarios y trinitarias (religiosos, religiosas, cofrades y laicos) nos descubrimos “hermanos de la Santa Trinidad”, misterio que es para nosotros punto de arranque y de llegada, hogar con ambiente de intimidad, donde el compartir debe ser la realidad que nos empuje a seguir adelante, con la puerta siempre abierta a los cautivos de nuestro tiempo.

Estamos viviendo la era de la “Familia Trinitaria”. “Somos Familia” es el lema que se viene escuchando con gran fuerza en los últimos tiempos. Queridos hermanos cofrades de la Trinidad de Sevilla: ésta es vuestra Familia. Sigamos construyéndola juntos, tras casi cinco siglos de andadura compartida, para continuar en esa gloriosa tradición que nos distingue: dar gloria a la Trinidad, y a los cautivos, libertad.



De cuanto acontecía en la cofradía en tiempos pretéritos

(3ª parte)

Esperanza Ramírez Torres

Volvemos a retomar el análisis de las reglas y proseguiremos con las insignias usadas por los componentes de la hermandad. Había dos varas con sus respectivos escudos de las Cinco Llagas para que los alcaldes la portasen en las procesiones, entierros y fiestas, además de llevarse con las demandas de la cofradía, las cuales, se daban a cada uno con una bocina y una vara y su misión era pedir con ella los domingos, las fiestas y otros días que fueran ordenados por los cabildos, estableciendo dos hermanos para cada demanda, y creándose como una rueda para acogerse a la misma. El acto se repartía entre tres cofrades; uno llevaba la vara, otro una bocina y el repartidor asignaba a otro miembro de la hermandad para que pidiera, el cual, si no lo hacía sería requerido por el muñidor para que pagara una multa de dos reales de plata, siendo esto válido para todos los domingos y fiestas de todo el carnal, considerando este periodo con casi todo el año menos cuaresma.

Los mayordomos eran obligados a poner una mesa de altar con la insignia de la cofradía o como ellos mejor les pareciera, todos los viernes de cuaresma, en el camino de San Bernardo o donde mejor estuviera; en ella, pedían dos cofrades des-

de la mañana hasta el mediodía y otros dos desde el mediodía hasta la noche, además de asignar una demanda con su vara a cuatro cofrades para que pidieran a la cruz todos los viernes. El mayordomo llamaba al escribano para que vieran la limosna recaudada y después era guardada en el arca. Si por cualquier motivo el mayordomo no encontraba al escribano, debía llevar a un alcalde o a un diputado para recibir la limosna, no pudiéndose depositar en el arca sin la presencia del escribano para que diera fe y lo asentara en el libro; si por cualquier motivo esto no pudiera realizarse se pagaría una pena de media libra de cera y el cofrade que no cumpliera con el mandato del muñidor de recoger la bocina o ir a la mesa, tendría un castigo de una libra de cera, no habiendo ninguna excusa para no cumplirlo.

El muñidor recibía su sueldo del arca. Se le confeccionaba una ropa con sus man-

“Los asuntos que se debatían eran secretos y no se podían comentar fuera del cabildo, siendo por ello el castigo de medio real de cera si se hacía la primera vez, la segunda por un real y la tercera una libra de cera y el destierro por tres meses del Cabildo”.



***El paso del Cristo de las Cinco Llagas en la calle Arrebolera
(hoy María Auxiliadora), delante de lo que fue el Salitre.***

gas, un bonete y un escudo de la cofradía. Sus funciones consistían en servir a todo lo que se le pedía e ir donde fuera mandado por los mayordomos, alcaldes o escribanos, poner la mesa con la demanda todos los domingos y fiestas de guardar y estar demandando hasta que salgan de misa;

estaba obligado a adjudicar las bocinas con tiempo para que no se pierda ninguna y si ocurría esto se le descontaba de su salario; tendría que avisar a los cofrades de la hermandad cuando fuera requerido y sino podía, debía de dejar un sustituto; si el mayordomo veía que él no había dejado a



nadie, él mismo elegía a otra persona y las costas iban a cargo del muñidor. Sólo podía participar en los negocios que les ordenaban los mayordomos, los alcaldes o escribanos, y la pena por no seguir este precepto era de un real y sino convidaba algún cofrade, la pena sería la misma, siendo descontado de su salario, salvo que le dieran dos cofrades de falta. El muñidor era encargado de recoger las prendas impuestas a los hermanos por incurrir en alguna pena.

Los cabildos generales se realizaban todos los domingos primero de mes. Los asuntos que se debatían eran secretos y no se podían comentar fuera del cabildo, siendo por ello el castigo de medio real de cera si se hacía la primera vez, la segunda un real y la tercera una libra de cera y el destierro por tres meses del cabildo. El hermano que hablara en dicho cabildo tenía que estar con la regla en la mano y la pena por no hacerlo era de cinco maravedíes; ninguno debía de hablar mientras otro opinara, ni atravesaría palabra, pues pagaría la misma pena anterior. No debía de ser osado a jurar o renegar y si lo hacía la multa era de diez ma-

“Ningún cofrade podrá meter armas en el cabildo y si lo hacía el mayordomo, el escribano, el muñidor o el alcalde deberá quitársela”.

la y si se resistía pagaba diez maravedíes por la primera arma, la segunda veinte maravedíes y la tercera una libra de cera y el destierro a voluntad del cabildo.

“El muñidor recibía su sueldo del arca. Se le confeccionaba una ropa con sus mangas, un bonete y un escudo de la cofradía. Sus funciones consistían en servir a todo lo que se le pedía e ir donde fuera mandado por los mayordomos, alcaldes o escribanos”

ravedíes, siendo la primera vez de un real de plata, la segunda dos reales y la tercera es la expiación perpetua como hombre de poco temor a Dios.

Ningún cofrade podrá meter armas en el cabildo y si lo hacía el mayordomo, el escribano, el muñidor o el alcalde deberá quitárse-

la. Si algún cofrade opinaba mal de la hermandad, debería ser corregido con caridad si lo hacía la primera vez, la segunda era apartado de la cofradía por un año, pagando una libra de cera y teniendo que ir a las cabezas mayores, sin candelas y si no se veía en ellas se asentaban las penas en un libro y al cabo de un año tendría que venir a pedir perdón en presencia de todo el cabildo y pagaría todas las penas. Si una tercera vez vuelve a insultar a la hermandad la pena será la misma que si hubiera renegado de la hermandad una tercera vez.



Pontificia, Real y Muy Ilustre Hermandad Sacramental y Archicofradía de
Nazarenos del Sagrado Decreto de la Stma. Trinidad, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas,
María Stma. de la Concepción, Nuestra Señora de la Esperanza y San Juan Bosco
organiza con motivo de la

FIESTA DE LA EXPECTACIÓN SOLEMNE TRIDUO

A

Ntra. Señora de la Esperanza

Comenzará el jueves 12 y finalizará el sábado 14 de diciembre de 2002, a las 20:30 horas
con rezo del Santo Rosario y Sagrada Eucaristía que será presidida por el

Rvdo. P. Jesuita José González de Quevedo

Durante los días 12 y 13 tendrá lugar el acto de juramento e imposición de medallas a los nuevos
hermanos y el día 14 se realizará la renovación del juramento de hermanos que cumplan 14 años.

El domingo 15 celebraremos a las 11:45 de la mañana

FUNCIÓN SOLEMNE

presidida por el mismo orador sagrado y concelebrada por el Director Espiritual. Al Ofertorio se impondrán
las **Medallas de Oro** a los hermanos que cumplen cincuenta años de pertenencia a la Hermandad

El día 18, **FESTIVIDAD DE LA EXPECTACIÓN DE NUESTRA SEÑORA** celebraremos a las 20:30 horas

SOLEMNE EUCARISTÍA

que será presidida por

D. Antonio Jesús Rodríguez de Rojas, sdb, (Director Espiritual)

Al Ofertorio serán entregados los **Diplomas de Plata** a los hermanos que cumplen 25 años de pertenencia a la Hermandad

BESAMANOS

Día 17: de 18:00 a 21 horas. Día 18: de 10:00 a 21 horas





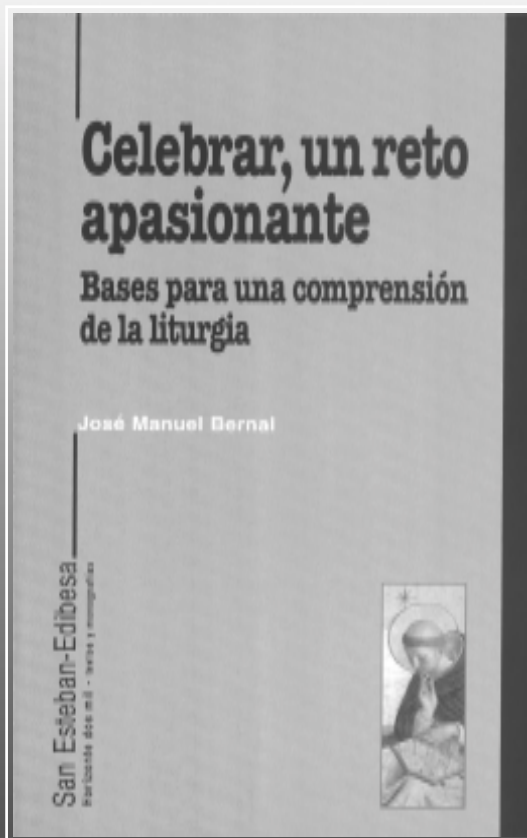
Celebrar, un reto apasionante

Bases para una compensación de la Liturgia

Autor: Bernal Morente, José Manuel

Editorial: San Esteban – Edibesa, 2000

455 páginas



Celebrar es una tarea ardua, difícil. No es el resultado de programaciones técnicas o de decisiones tomadas en frío. Para entrar en el ámbito de la celebración cristiana hay que hacerlo desde la vivencia religiosa y el compromiso evangélico; dejarse atrapar por la amplitud de símbolos y signos, por la conciencia de la comunidad reunida, por la fuerza de la palabra proclamada, por la belleza de los cantos y de las formas. Hay que descubrir en todo ello, en las palabras y en los gestos, la presencia regeneradora del Señor Resucitado en medio de los suyos. Este libro es una apuesta por la celebración. En él se dan las claves para poder acercarnos al mundo de la liturgia. Quiere enseñar a celebrar y a hacer fiesta; pero sin renunciar a la dimensión profética ni a la lucha por la justicia. Su lenguaje es sencillo y directo, cercano al hombre de la calle. No renuncia al rigor que exige una reflexión seria, pero la exposición es fruto de la experiencia como resultado de lecturas cultas.

Sin perder nunca las formas, el autor aborda los temas con libertad y en ocasiones ha introducido una lectura crítica de los acontecimientos. En todo caso el libro es permeable de una línea de pensamiento robusto, de insubstancial valiente teológico, que confiere a toda la obra unidad, amoros y dinamismo.



XXV Aniversario de la cuadrilla de Hermanos Costaleros

Programa de Actos

VIERNES, 29 DE NOVIEMBRE

Inauguración de los actos del 25º Aniversario

El programa será presentado por ntr. **Hno. D. Juan José Morillas Rodríguez.**

Hora: 21,00. Lugar: Salón de Actos del patio de Domingo Savio (Colegio Salesianos Trinidad).

JUEVES, 19 DE DICIEMBRE

Proyección del montaje audiovisual “Sevilla, sentimiento y pasión”.

Proyecta: nuestro hermano D. Enrique Galván Luna

Hora: 21,00. Lugar: por confirmar.

VIERNES, 17 DE ENERO

Exaltación al Costalero

Presentador: D. Juan José Morillas Rodríguez

Exaltador D. José Manuel Muñoz Suárez

Hora: 20,30. Lugar: Salón de Actos Colegio Salesiano.

Intervención Musical: Banda de Nuestra Señora de la Oliva. (Salteras).

JUEVES, 20 DE FEBRERO

Conferencia: “El compromiso cristiano de la donación”.

Ponente: D. Francisco Fernández Palacios.

(Director del Centro de Transfusión Sanguínea de Sevilla).

Hora: 21,00. Lugar: Casa-Hermandad.

JUEVES, 27 DE FEBRERO

Mesa Redonda: “El andar de los pasos a través de los Medios de Comunicación”.

Intervienen: Periodistas sevillanos del mundo de las cofradías.

Hora: 20,30. Lugar: Fundación Cruzcampo.



En la imagen, observamos la primera cuadrilla de hermanos costaleros de nuestra hermandad.

VIERNES, 7 DE MARZO

Las Llagas de Nuestro Señor Jesucristo como remedio Salvador de la Hermandad.

“Donación altruísta de sangre”.

Hora: 19,00 a 22,30. Lugar: Casa-Hermandad.

VIERNES, 28 DE MARZO

Solemne Eucaristía de Acción de Gracias y en recuerdo por nuestros hermanos capataces y costaleros difuntos.

Presidente: Rvdo. P. Antonio Jesús Rodríguez de Rojas, SDB (Director Espiritual).

Hora: 21,00. Lugar: Capilla Hermandad.

Cena de Clausura Lugar: Por confirmar.



¡... Y que cumplas muchos más!

Erre que Erre

Quizás constituya para el lector, que se ha detenido en estas líneas movido por la curiosidad o el interés, una frase tópica cuya misión no es otra que ser el epílogo de una sintonía, con la que siempre se finaliza aplaudiendo, y además muy *¡bien...!*. Supone, en todo caso, el himno por el que se da a conocer la celebración del aniversario de alguna efeméride, la mayoría de las veces vinculada al nacimiento de alguna persona en particular, cuya misión, en el momento de oírla, no es otra que manifestar dos cosas: por un lado, exteriorizar por medio de muecas faciales el estado tan embarazoso por el que pasa, y, por otro lado, interiorizar lo más posible la consabida frase de resignación *¡ un añito más y que remedio !*

Es en este tipo de coyuntura, donde la edad y la propia persona, promueve una reflexión valorativa del balance anualmente vivido, lanzando al aire aquel *desideratum* *¡ que si no mejoramos, nos quedemos como estamos!*

Sin embargo, no siempre se puede hacer, no es recomendable, y además no es aconsejable, cantarle, a la vez, la canción del cumpleaños feliz a un colectivo, que en la actualidad lo conforman aproximadamente trescientas personas, y que forman parte de nuestra Hermandad. Colectivo, que este año suma, no uno ni dos ni veinticuatro, sino veinticinco años de existencia como cuadrilla de hermanos costaleros; de ahí, sirvan estas líneas que siguen como homenaje tanto a los que la conforman en

la actualidad, como a los que en su día hicieron lo propio, y, claro está, a los que harán el próximo relevo...

A primera vista, cabría pensar que este grupo que cumple sus bodas de plata, está incluido en otro que lo alberga que es nuestra Hermandad, y ésta va a cumplir quinientos años de vida dentro de poco tiempo; por tanto, parecería un hecho poco destacable, desde una óptica historicista, cumplir veinticinco de formación y desarrollo de un grupo, que a su vez pertenece a otro que va a escribir en la Historia su V

“A primera vista, cabría pensar que este grupo que cumple sus bodas de plata, está incluido en otro que lo alberga que es nuestra Hermandad, y ésta va a cumplir quinientos años de vida dentro de poco tiempo”.

centenario; añadiría, que probablemente a una persona que esté poco familiarizada en el mundo de la Semana Santa (y que curiosamente son las que más saben de este tipo de manifestaciones procesionales) les parecería una cuestión *irrisoria* o, al menos, (y siendo muy benévolo) llegaría a la categoría de anecdótico.

Nada más lejos de la realidad, pues veinticinco años de cuadrilla de hermanos costaleros supone un hito, tomando en consideración la evolución que en sí misma ha experimentado el entorno de las Hermandades y Cofradías en la ciudad de Sevilla durante los últimos tiempos, y que, por



tanto, ejerce admiración y respeto tal hecho, el cual lejos de ser puntual, merece una atención y consideración importantes.

Por tanto, los hermanos de la Hermandad del Sagrado Decreto, podemos sentirnos partícipes de tal acontecimiento, que a mi modo de ver, es fruto de una continuidad en un proyecto lleno de trabajo, ilusión, unión y compañerismo.

De este modo, podemos observar la siguiente reflexión: y es que todos estos años transcurridos, han supuesto para el cuerpo de costaleros trinitarios un aumento en el número, en el carisma, en el estilo de nuestra Hermandad en la Estación de Penitencia... A modo de crítica (*yo me lo guiso yo me lo como*), podría plantearse que esta

situación se conoce una vez al año y si (*y nunca mejor dicho*) el tiempo lo permite. Sin embargo, como reacción contradictoria a lo expuesto (*sigo guisando*) aquella persona que manifieste su aprobación a lo anteriormente planteado, en mi modestísima opinión y dicho sea con la *mejor levánta por parejo*, cae en un error de conocimiento sobre estos asuntos.

Como diría el más castizo: "*Pá eso t'amo*". Conviene pues, y *dicho sea con el*

más seguro izquierdo por delante, apuntar la tarea desarrollada por el cuerpo que actualmente conforma la cuadrilla de costaleros de nuestra Hermandad. Meses en los que tanto los responsables de los diferentes martillos como su equipo de trabajo (*no me olvido de los hombres de negro*), junto a las personas que conforma el colectivo costalero, buscan la mejor simiente para que el fruto del Sábado Santo tenga plenas garantías de éxito en nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla. Representa pues un elemento fundamental, que no el único, que conforman tal ejercicio penitencial; junto a ellos, toda nuestra Hermandad transformada en cofradía repercute que, desde el primer nazareno hasta el último músico que acompaña a la Virgen de la Esperanza sea el reflejo de nuestra Hermandad en la calle.

Claro está, y *dicho sea con el más equilibrado costero*, que ¡sarna con gusto no pica!; de este modo ningún costalero está obligado, al menos desde el aspecto material... que en el espiritual cada uno se sirva...

A decir verdad en los ensayos y convivencias que se hayan podido producir en estos veinticinco años puedan llegar a colmar la redacción integral, sin dibujos ni esquemas, de un Tratado en variedad de anécdotas, de seres humanos distintos en cuanto a su carácter y temperamento (cada uno de su padre y de su madre). Cabría pues, hacer mención al apoyo que estas personas, que sienten y quieren a la Hermandad de la Trinidad bajo las trabajaderas de Su Gloria, poseen desde sus respectivos entornos familiares; y, en algunas ocasiones, comparten esta puesta a punto de cara a un nuevo Sábado Santo, con las novias y esposas que los acompañan a veces, a horas intempestivas. Resulta, verdaderamente, digno de admirar y resaltar su presencia allí, junto a ellos, poniendo con

(...) veinticinco años de cuadrilla de hermanos costaleros supone un hito, tomando en consideración la evolución que en sí misma ha experimentado el entorno de las Hermandades y las Cofradías en la Ciudad de Sevilla (...).



cada mirada de complicidad, tras el gesto de preocupación del costalero por saber de su estado de ánimo, un alivio en su corazón, que en forma de sonrisa viene a decir algo así como: ¡tú sigue a lo tuyo, que yo estoy bien!.

Señalaba con anterioridad, que veinticinco años dan para muchas situaciones, momentos buenos y no tan buenos. De

Cabría pues, hacer mención al apoyo que estas personas, que sienten y quieren a la Hermandad de la Trinidad bajo las trabajaderas de Su Gloria, poseen desde sus respectivos entornos familiares; y, en algunas ocasiones, comparten esta puesta a punto de cara a un nuevo Sábado Santo, con las novias y esposas que los acompañan a veces, a horas intempestivas.

ahí clamar a los cinco vientos, y digo cinco porque uno de ellos es el vaivén que hace moverse los faldones de nuestros pasos... el resto se queda en el tópico. Como decía (*prometo no volver a salirme del palo, sin antes avisar*), tantos años ofrecen gran variedad de situaciones y circunstancias: quisiera pues, lanzar un mensaje de aislamiento en aquellos posibles problemas internos, los cuales hayan podido enturbiar la unión en este colectivo; dejemos que la caída de la calle haga su misión, y que cada palo aguante su vela que la cuadrilla de la Trinidad lo hará bajo las trabajaderas. Deje-

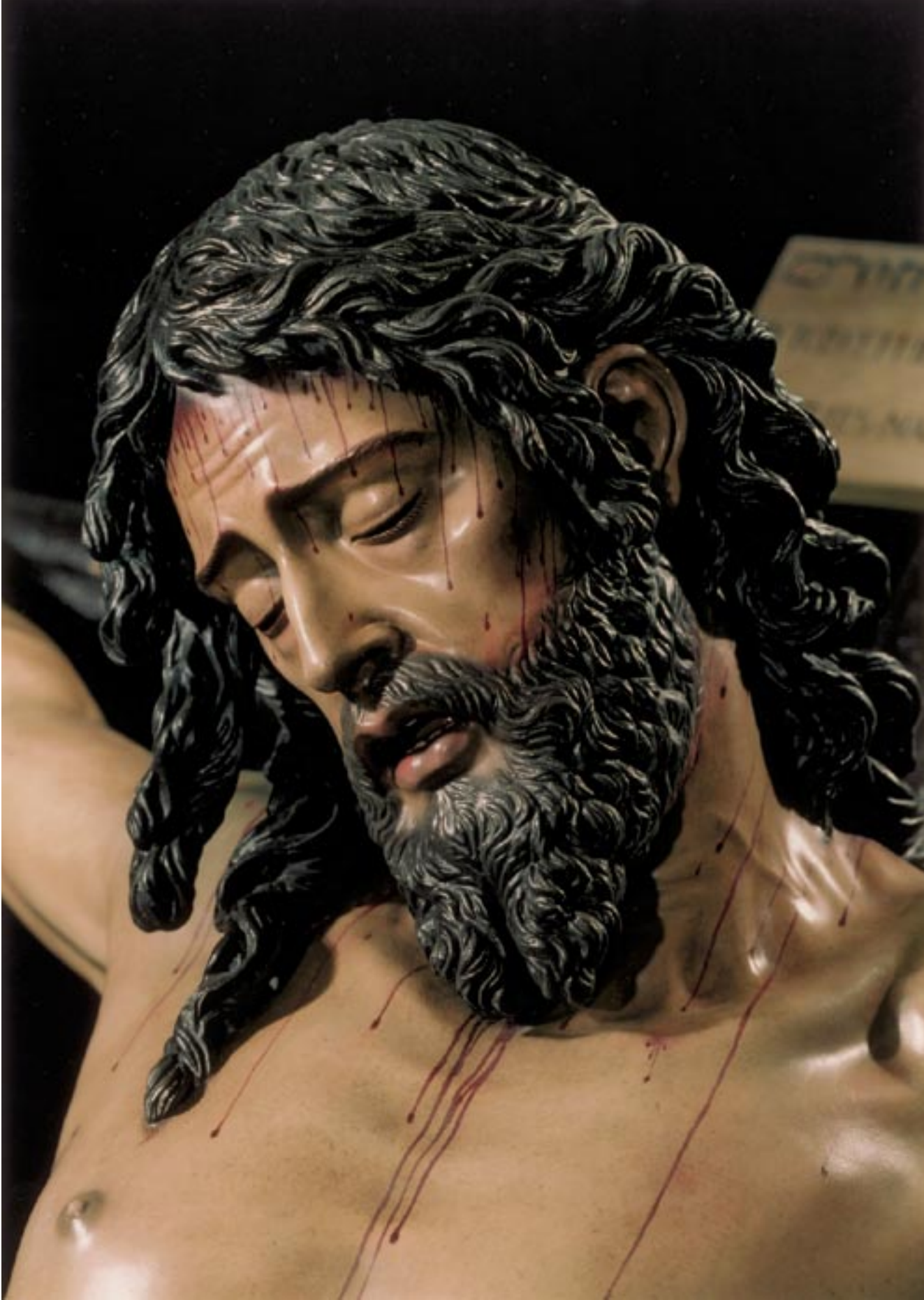
mos paso, *que no tiempo*, y encumbremos aquellos aspectos mucho más positivos en la cúspide de la pirámide de la vida, afrontemos el futuro con especial atención, que aflore mucho más nuestro ser humano y cristiano bajo el costal del compañerismo y del compromiso; en esa sintonía de armonía y coherencia, es donde debe descubrirse nuestro trabajo y encauzar así nuestros objetivos, ya que *si no tienes metas para alcanzar, para qué un maratón comenzar*.

Finalmente, en aras de la libertad de expresión y opinión de la que gozamos, no me cabe otra cosa que transmitir a nuestras tres cuadrillas de hermanos costaleros de nuestra Hermandad del Sagrado Decreto, mi reconocimiento en estas breves y humildes líneas no exentas de admiración y respeto, mostrar en mi palabra escrita lo orgulloso que me siento de pertenecer a la Hermandad de la Trinidad y a su cuadrilla de costaleros. Que el cariño y la devoción con la que camináis debajo de las andas de Nuestros Titulares, sea el faro que ilumina el caminar en la chicotá del quehacer diario; y sin lugar a dudas, hacer buenos esos veinticinco años de Trinidad Costalera con la que Sevilla viene rindiendo tributo y emotivo Homenaje al Augusto Sagrado Decreto, a la Inmaculada Concepción de María en el Misterio de las Cinco Llagas del Señor y a Nuestra Madre de la Esperanza.

Felicidades Hermanos, que el carisma azul y rojo de vuestro sentimiento recorra el itinerario de la vida.

¡Vale!

Cabría pues, hacer mención al apoyo de estas personas que sienten y quieren a la Hermandad de la Trinidad bajo las trabajaderas".





Los hermanos Morales

Óscar Gómez

Mientras abro el correo electrónico de Enrique que contiene los nombres y teléfonos de los cinco hermanos más antiguos de la nómina de nuestra corporación pienso en lo que han cambiado las cosas en más de setenta años; en que el propio registro de hermanos de secretaría en el que fueron inscritos esos cinco nombres con tinta negra y caligrafía barroca tardaría mucho en conocer la existencia de una computadora que facilitase las tareas de quienes llevan el censo y las cuentas de la Hermandad, y que probablemente el Mayordomo de la época también tardaría algunos años incluso en catalogar como patrimonio una de las obsoletas máquinas de escribir que interpretaban la percusión en la particular banda sonora de muchas tardes de Cuaresma.

Lo que no puedo suponer siquiera, mientras marco el primero de los números de teléfono, es que al otro lado del aparato, alguien me va a brindar un viaje a través del tiempo y de unas páginas de la historia de nuestra hermandad que el orgullo o la sinrazón, o quizás la pereza o el miedo o la desidia o quién sabe qué, habían dejado perderse junto con la memoria de unos hermanos de devoción por la Virgen de la Esperanza, pero también de sangre, que probablemente merezcan mucho más que la dedicatoria de este reportaje por mi parte y la lectura del mismo por quien desee conocer a la familia Morales y el papel que su amor por la Virgen desempeñó hace más de medio siglo.

La idea era organizar una tertulia con tres de los hermanos más antiguos de la hermandad, y eso le propongo a Rosario, que ostenta con orgullo el cuarto puesto (el primero de las mujeres, aclararía ella luego). -Mire usted-, me dice, -el problema es que yo no puedo dejar a mi marido sólo, porque está enfermo, pero yo les abro las puertas de mi casa-. Acepto y hago la siguiente llamada, cuando mi corazón late bastante más deprisa que al comienzo de las gestiones.

José Alberto Morales García es el primer nombre que aparece en los listados de hermanos si se pide al sistema informático que los ordene por fecha de ingreso. Le cuento que he hablado con su hermana y que al día siguiente, miércoles a las siete de la tarde, he quedado con ella en su casa de la calle Monsalves, y que nos gustaría que nos acompañase para charlar sobre la hermandad. Me he presentado como periodista y como hermano de la Trinidad. José Alberto (Le llamaban Pepito cuando correteaba en pantalones cortos por la capilla) ha pasado por alto mi profesión, pero ha cambiado el tono cuando le he aclarado mi filiación devocional, esto es, que nos une el amor por la Virgen de la Esperanza. -Hace mucho tiempo que no voy por allí, así que no creo que nos conozcamos-, me dice y le contesto que tampoco es que yo me prodigue demasiado últimamente en ha-

“Hermanos de devoción por la Virgen de la Esperanza, pero también de sangre, que probablemente merezcan como homenaje mucho más que la dedicatoria y la lectura de este artículo”.



Rosario y José Alberto junto a Enrique García Cumbreñas, durante el encuentro.

cer vida de hermandad... -pero basta con que me diga usted que es Trinitario para que yo lo atienda con mucho gusto-, sentencia con un nudo en la garganta el alma trinitaria de Pepito.

Ya tengo dos invitados a la tertulia. Dadas las circunstancias de que ambos son hermanos y vamos a vernos en casa de Rosario, llamo a Enrique (a la sazón mi director, por cuanto lo es también del boletín, aunque a

explica que la familia Morales podría aclarar para siempre un dato que ha sido una incógnita entre los hermanos, algo sobre lo que existen conjeturas e hipótesis, pero que no se sabía a ciencia cierta: el lugar donde nuestros Sagrados Titulares estuvieron cobijados durante la Guerra Civil. -Y es posible-, me dice Enrique emocionado, -que estuviesen en esa misma casa donde has quedado mañana-. En ese momento me contagio de la emoción y decido dejar la invitación a un tercer hermano para una próxima ocasión.

Mi vocación y mi devoción se unieron, y durante el resto de la tarde, no puedo hacer otra cosa que comentar a mis compañeros de la radio, a mi mujer, y prácticamente a todo aquel con el que me cruzo la fascinante cita que tengo al día siguiente.

Quedo con Enrique un cuarto de hora antes, ponemos en común nuestras ideas y nuestras estrategias para obtener el máximo partido del encuentro y, sobre todo, para abordarlo con delicadeza, puesto que pude percibir cierto tono de desencanto por parte de los hermanos Morales, y en especial, de José Alberto.

“La consigna está clara: son ellos los que tienen muchas cosas que contar. Coloco la grabadora en el escaso espacio que queda entre marcos y ceniceros y les invito a contarnos sus recuerdos”.

él le parezca más apropiado el término ‘coordinador’). Desde hace semanas me ha insistido en el interés que tiene por acompañarme a la tertulia, y cuando le cuento con quién, cuándo y dónde hemos quedado... se transforma. Incluso a través de la línea telefónica puedo percibir perfectamente su emoción. Me



Rosario enseña fotos de su álbum de novia, en los que se la ve junto con el General Nadal en la capilla.

LA CITA, A LAS SIETE

A las siete en punto llamamos al portero electrónico. Nos abre Rosario y subimos. Nos quedamos encerrados en el ascensor (sirva el dato para enriquecer el anecdótico de esta publicación), y cuando llegamos a la cuarta planta, la mujer ya nos espera con la puerta abierta. Nos presenta a su hermano y nos invita a sentarnos en el comedor, lleno de fotografías de hijos, sobrinos y nietos, y de metopas, platos y cuadros con motivos militares, vestigio de la actividad castrense del General Nadal, marido de Rosario, a quien José Alberto llama cariñosamente por su apellido o por el rango militar, en tono jocoso.

La consigna está clara para Enrique y para mí: son ellos los que tienen muchas cosas que contar. Coloco la grabadora en el escaso espacio que queda entre marcos y ceniceros sobre la mesa de cristal y tímidamente les invito a contarnos sus recuerdos.

-Soy hermano desde que nací, comienza José Alberto, orgulloso, interrumpido pronto por su

hermana, que aclara que lleva setenta y un años alistada en las filas trinitarias, y que su marido, pese a no ser sevillano, lleva más de medio siglo compartiendo con Rosario su devoción, -en el momento en que nos hicimos novios, mi padre, fue y pum, lo apuntó-, comenta.

A vueltas con el honroso título de primogénito de la hermandad, José Alberto, un hombre al que la vida ha tallado una elegante simpatía en su cara redonda, dice, socarrón, que a él le gustaría no ser el número uno, "sino el doscientos o el trescientos", lo que daría fe de su juventud. La cosa viene de familia, según explica Rosario, mirando

"Los hermanos Morales han llevado una espina clavada en su corazón trinitario. Una angustia que apenas han dejado intuir en conversaciones breves con algunos hermanos antes de la salida de la Cofradía".



***-Estaban la Virgen y el Cristo
- cuenta Rosario- mi abuela los tenía
en una habitación, pero eso era siendo yo
muy chica. Tendría ocho o nueve años,
y toda mi obsesión era entrar en
aquella estancia prohibida.***

por encima de las gafas: -Mi madre fue muchísimos años la hermana más antigua. Y también fue la camarera de la Virgen, y le regaló unas enaguas blancas que mandó hacer de unas sábanas de su ajuar de novia-. Así se lo explicó a nuestra hermana Lipa, también camarera de la Esperanza, cuando le preguntó por la procedencia de la prenda a los pies de la Virgen.

LA GUERRA CIVIL

El gran momento no se hace esperar. Apenas cinco minutos después del comienzo de la charla, José Alberto aborda el tema por el que más interés habríamos demostrado, si cualquiera de los hermanos Morales García nos hubiese preguntado. -¿Cuánto tiempo fue papá Hermano Mayor?- pregunta Rosario, -lo menos veinte años, ¿no?-. José Alberto asiente, y aporta un nuevo dato: -Mi padre era Hermano Mayor desde antes de los tiempos del Movimiento- Enrique y yo nos miramos emocionados -Mi padre y mi tío- comienza a relatar en un tono desafiante, gesticulando enérgicamente con las manos -se trajeron a la Virgen a nuestra casa de la calle San Vicente número seis, y allí hay puesto un cuadro que pueden ustedes ver donde lo dice- Miro la grabadora, y me la acerco al oído, para comprobar que funciona correctamente en un momento tan importante para nosotros.

-Estaban la Virgen y el Cristo- continúa Rosario con la historia - mi abuela los tenía en una habitación, pero eso era siendo yo muy chica. Tendría ocho o nueve

años, y recuerdo que toda mi obsesión, cada vez que iba a la casa, era entrar en ese cuarto, hasta que un día la puerta se quedó entreabierta, y pude colarme dentro.

Aún ahora, cuando entre los recuerdos de esa hermosa tarde que tuvimos la suerte de compartir con los hermanos Morales y más de una hora de conversación grabada en el cassette, evoco la situación que Alberto y Rosario

nos contaban, me emociono, imaginándolos rezando el rosario cada miércoles por la tarde, antes de merendar, e imagino a su abuela advirtiéndoles que aquello era un secreto que no debían contar a nadie, "para que ni a la Virgen ni al Señor les ocurriese nada malo".

- Allí estuvieron desde que estalló el Movimiento, hasta que entraron en Sevilla las Fuerzas Nacionales,- prosigue Alberto - y entonces los volvieron a llevar a la Hermandad. Hay que tener valor. Porque en aquella época fusilaban a la gente por cosas así.-sentencia el anciano con lágrimas en los ojos. Alberto recuerda aquel gesto como la mayor proeza que su progenitor realizó por la hermandad, junto con su tío Alberto. Por eso, enseguida enlaza el sentimiento de orgullo con otro de rabia: -Mi padre y mi tío hicieron muchas cosas por la Hermandad. Mi padre era el que pagaba a los costaleros, por ejemplo, y sin embargo, cuando las cosas no fueron bien, la Hermandad se portó muy mal con él.

Alberto se enfurece recordándolo. No deja hablar a su hermana. Por un momento, establecemos dos conversaciones paralelas, Enri-

***En la tarde del Miércoles Santo se subían
a una furgoneta de la fábrica de
cordelería de los hermanos Morales, y
realizaban una peregrinación por otras
hermandades que les prestaban
sus enseres.***



José Alberto Morales

Vive en la calle Alfonso XII, y está muy vinculado a la Hermandad del Museo, pese a no ser hermano de ninguna otra corporación. En una ocasión, un representante de la Junta de Gobierno de la Hermandad del Lunes Santo le pidió su balcón para los saeteros. José Alberto contestó que las puertas de su casa estaban siempre abiertas a los hermanos del Museo, pero que sólo permitiría un saetero el día que bajo el balcón pasara el paso de palio de la Virgen de Esperanza.

muy grande, pero toda la familia se sintió muy dolida, y si ustedes no quieren publicarlo –desafía- no lo publiquen.

–¿Usted quiere que se publique?- pregunta entonces Enrique con diplomacia, y mostrando nuestra intención de hacer justicia con una familia a la que comenzábamos a entender que la Corporación debe, cuando menos, un reconocimiento.

- Hombre, pues, me gustaría- se lo piensa brevemente Alberto y contesta –Porque así por lo menos, los Hermanos que llevan ahora la Hermandad entenderán que nosotros no tenemos nada en contra de la Junta, ni de cómo

que y Alberto, Rosario y yo, que la grabadora consigue recoger con dificultad, pero en las que se aborda el mismo tema: José y Alberto Morales poseían varios prósperos negocios relacionados con la industria textil, que se hundieron, provocando la ruina de ambos hermanos.

-La junta de gobierno de la época les dio la espalda- dice Alberto – y por eso nosotros dejamos de aparecer por allí. Sólo vamos a ver a la Virgen, porque Ella no tiene culpa y nuestro amor por Ella es

se hacen las cosas. Pero que entonces, los que se tenían por amigos de mi padre, le dieron la espalda, y por eso no seguimos yendo a la casa de hermandad donde habíamos pasado nuestra infancia.

RECUERDOS DE LA INFANCIA

Los minutos pasan volando, y los más antiguos de nuestra nómina nos hablan del retablo de azulejería que instaló su padre a las puertas de la capilla, que no coincidía ni en la escena que representaba ni siquiera en su ubicación con el actual. También nos hablan de unas comidas de beneficencia que los hermanos Morales organizaban y a las que obligaban a asistir a sus hijos, para que tuviesen contacto con los más desfavorecidos de la collación.

Rosario y Alberto guardan buenos recuerdos de su infancia. Muchos de ellos, la mayoría, vinculados a la Hermandad. Recuerdan, por ejemplo, como en la tarde del Miércoles Santo, víspera de la Estación de Penitencia trinitaria, se subían a una furgoneta de la fábrica de cordelería de los hermanos Morales, y realizaban una peregrinación por otras hermandades que les prestaban –nos prestaban- sus enseres.

- El manto nos los prestaba La Macarena-, apunta Rosario –porque la Virgen no tenía. Y todo eso lo hacía mi padre. Por eso cada vez que estoy delante de Ella, me acuerdo de él, y le digo: “Con lo que tú has hecho por esta Hermandad... si vieras como está la Virgen de bonita.

- La Virgen está igual- matiza José Alberto.

- Claro, y yo la quiero igual- sentencia Rosario –Ella no tiene la culpa de lo que ocurrió. Todos somos humanos y todos cometemos errores. Fíjense como será, que cincuenta años después de aquello, mi marido le regaló su fajín de General, y yo un alfiler de brillantes. Y mis nietas son hermanas de corazón, y tanto cariño le tienen, que le llaman “La Trini”.

UNA ESPINA EN EL CORAZÓN

Los hermanos Morales habían llevado, durante más de cincuenta años, una espina clavada en su corazón trinitario. Una angustia que apenas habían dejado intuir en conversaciones breves con algunos hermanos en muchas ma-



ñanas de Jueves Santo, antes de que la cofradía saliese a la calle, y en muchas otras de Sábado Santo. Ahora, dándoles la oportunidad de honrar la memoria del que fuese Hermano Mayor, José Morales, nos parecía que habíamos hecho reventar el dique que impedía el fluir de un caudal muy interesante para nosotros desde el punto de vista histórico y el romántico, pero sobre todo desde el cristiano, razón de ser de una entidad como a la que todos pertenecemos. “Son cosas que quedan muy grabadas”, repite Rosario continuamente, como el hecho de que la foto de su progenitor no estuviese colgada, como las de algunos de sus precesores y sucesores en la máxima representación de la Hermandad, a las puertas del despacho del Hermano Mayor. Con nuestra conversación, sin embargo, contribuimos a dejar salir muchos de los hermosos recuerdos que la rabia contenida ocultaba. El resto de la tarde, Rosario y José Alberto se deshacen en anécdotas vividas en la misma Capilla en la que Enrique y yo, por ejemplo, hemos cantado tantas veces juntos, en la que en tantos abrazos nos hemos fundido, uno de ellos justo después de que mi novia, la que conocí precisamente en uno de esos bancos de madera barnizados una y otra vez con el paso de los años, se convirtiese en mi esposa; en esa Capilla en fin en la que todos los hermanos hemos forjado recuerdos imborrables, y que está impregnada de las vivencias de todos los que, después de casi cinco siglos, fueron profesando su devoción por la Santísima Trinidad.

Nos cuentan como Rosario y su hermano Pepito, que aún vestía pantalón corto, trataban de escabullirse a hurtadillas durante los Quinarios, y como eran reprimidos por la severa mirada de su padre, que continuamente los vigilaba; y de la impresión que el menor de los dos hermanos se llevó cuando descubrió, cuando se coló en el camerín mientras su madre cambiaba a la Virgen de la Esperanza, que no era una “mujer normal”, de carne y hueso.

Con veintidós años, Rosario contrajo matrimonio con Bartolomé, que con los años se convertiría en el General Nadal, un Sábado

Santo, delante del paso de palio, dos días después de su salida procesional. La vinculación de la familia Morales con la Hermandad tiene su origen en el hecho de que viviesen en una pequeña casa de la calle Las Marías, donde además José Morales tenía su negocio de cordelería.

Avanzan los recuerdos, nos cuentan como el Hermano Mayor realizaba su Estación de Penitencia descalzo, y como fueron un grupo de hermanos nazarenos los que hubie-

ron de recoger el misterio del Sagrado Decreto de la Plaza del Duque, donde la cuadrilla profesional de costaleros lo había dejado arriado, o de cómo habían tenido que desmontar varios elementos de su estructura al pasar por la calle Sol, en otra ocasión, por la que cabía a duras penas.

- El problema del Decreto era el Sol- asevera José Alberto. -Y yo ya lo dije cuando me preguntaron para hacer el paso nuevo. Porque se lo escuchaba decir a mi padre; lo que “se cimbrea el sol”, porque se lo comentaba a Manolo, “el pelón”, que merece un monumento.

De nuevo asombrados. Algo no encaja. Todos conocemos a un Manolo con el apelativo cariñoso de “el pelón”, pero obviamente no puede ser el mismo que discutía con José Mo-



ROSARIO MORALES

Se casó a los pies de la Virgen de la Esperanza, en su paso de palio, un Sábado Santo, sin saber que años después ese sería el día de la Semana Mayor destinado a la salida procesional de la Hermandad Trinitaria. Regaña constantemente a sus nietas porque llaman “Trini”, pero en el fondo le gusta, porque sabe que lo hacen por el cariño que le tienen.



rales sobre la conveniencia de retirar o no la recreación del Sol del Misterio del Sagrado Decreto de la Santísima Trinidad... ¡hace cincuenta años!.

Estamos tentados de apuntar la existencia de un “Manolo el Pelón” en la Hermandad del siglo XXI, pero dejamos que sean ellos que nos cuenten la historia de ese otro personaje.

- Era el que montaba los pasos enteros, y no hemos llegado a saber el apellido, porque todos le llamábamos por el mote.- explica José Alberto- Era un empleado de mi tío en el almacén de alpargatas, pero cuando llegaba la Cuaresma, lo mandaba a la Hermandad a montar los pasos. Como si estuviera trabajando para la Hermandad.

La conversación va decayendo en intensidad. El tono agitado con el que hablaban unos minutos antes del mal trago que les tocó vivir, cuando su padre se arruinó (“el único que lo ayudó fue Antonio Garrido, que lo vió desmoralizado y se lo llevó a las Fallas de Valencia”, también nos dirían), se había transformado en una forma dulce y pausada de narrar, con media sonrisa en los labios, las vivencias de unos niños, que crecieron hasta convertirse en muchachos, y que sin embargo, la gran familia trinitaria no conoció en su madurez.

Más de hora y media después, nos sentimos, Enrique y yo, como los embajadores de esa gran familia, que llevan como empresa la de honrar la memoria de otra familia, que el orgullo o la sinrazón, o quizás la pereza o el miedo o la desidia o quién sabe qué, hicieron separarse del contacto diario con quienes, como ellos, profesan tan profundo amor por nuestros Sagrados Titulares, y en especial de la Virgen de la Esperanza.

Hemos conseguido nuestro noble objetivo, esa es la impresión que tenemos mientras Rosario nos enseña cada rincón de su casa de altos techos en la Calle Monsalves, y cuando nos presenta como “unos amigos de la Trinidad” al simpático General Nadal, que aún nos proporcionará alguna que otra carcajada con sus ocurrencias y que está, en honor a la verdad, mucho menos enfermo de lo que dice Rosario.

LA DESPEDIDA

Hemos dado la oportunidad a los Hermanos Morales de arrancarse un puñal que durante mucho tiempo les había hecho daño en su alma y en su memoria. Hemos tributado un merecido, creemos, homenaje a la memoria de varias generaciones de Morales, y sobre todo, hemos contribuido a que sean muchos otros, los que lean este artículo y hagan un hueco en su corazón trinitario para todos ellos, padres, tíos, hermanos, sobrinos y nietos.

Nos despedimos con nostalgia, y prometiendo (o amenazando con) volver a reencontrarnos con la historia viva de la Hermandad, de la que buena parte se guarda en los corazones de los Morales. Yo me llevo otra particular sensación: la de que la emoción, y la cantidad de datos recogidos en el cassette y en la cuartilla en la que he ido tomando algunas notas me van a hacer muy difícil ordenar mis ideas y plasmarlas en un reportaje, para desesperación, por otra parte, del Coordinador (así le gusta que se diga), de este Boletín.

- La próxima vez que vayan a venir, – se despide con una broma Nadal – avisen para tener preparadas algunas bombillas que hay que cambiar, que son ustedes muy altos, y nosotros no llegamos.



GENERAL BARTOLOMÉ NADAL

José Morales, cuando era Hermano Mayor hizo que se alistase a las filas trinitarias, tras conocer que pretendía a su hija Rosario. En abril de 1993, cincuenta años después ingresar en la nómina de hermanos, donó a la Virgen de la Esperanza el fajín de general que luce cada Sábado Santo.





“Oído a la voz...”

“Servidor”

Es la manera que tiene el capataz para que todos los integrantes del paso, pongan su máxima atención, a la orden a transmitir.

En este curso cofrade, nuestra Cuadrilla de costaleros cumple su 25° aniversario, portando a nuestros Amantísimos Titulares en nuestra Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Por tal motivo, la querida Hermandad de Madre de Dios del Rosario, patrona de Capataces y Costaleros, reconoció dicha trayectoria con la entrega de un diploma, que conmemoraba dicha efeméride, el pasado mes de octubre.

Pero lo verdadero importante para mí, fue lo que el orador sagrado, nos transmitió en su homilía con una simple palabra Coherencia en nuestra vida, dentro de sus diferentes facetas, principalmente en nuestra vida cristiana, de Hermandad, de costalero, etc.

Sí, debemos ser coherentes con nuestros postulados, si nos llamamos costaleros, somos todo el año, incluso algunos toda su vida, no es un título, cargo o privilegio solo del Sábado Santo, pues nuestro esfuerzo puede seguir ejerciéndose, a otro nivel, en nuestra Hermandad dentro de todas su tareas; nunca estaremos lo suficiente cansados, o seremos demasiado mayores, o estaremos lo suficientemente deprimidos para seguir mejorando y colaborando por nuestra Hermandad y sus hermanos; pues si lo damos todo desinteresadamente y por amor debajo de nuestras trabajaderas, fuera de ellas también, pues el amor debe ser infinito con todos nuestros hermanos que necesiten de nosotros.

Todo esto viene a colación, pues próximamente, se os convocará a realizar un acto tan lleno de dicho amor y sobre todo de vida a los

demás, como es la donación de sangre, la cual es necesitada constantemente en nuestros hospitales. También se os informará de todos los actos previstos para conmemorar dicha efeméride, como podrán ser: Acto de Exaltación del Costalero, proyección de videos, mesa redonda con los medios de Comunicación, etc. Todo ello será posible con la participación de todos cuantos forman la Cuadrilla actual, al igual que aquellos que han portado alguna vez nuestros Amantísimos Titulares.

Pero lo principal, será la importancia y cariño con que realicemos dichos actos, nuestra unidad será nuestra fuerza pues la Esperanza para realizar dichos actos nunca nos falta y la tenemos siempre tan cerca.

Debemos trabajar y colaborar en las medidas de nuestras posibilidades, sin crear ningún tipo de baremo, con el cual se mida nuestros esfuerzos. Al igual que en nuestra vida de Hermandad, debemos ser coherentes con nuestros hermanos más veteranos aprovechando sus experiencias, con nuestros hermanos más jóvenes colaborando con sus ideas y apoyando sus inquietudes, en definitiva, todo nuestro amor y fe que procesamos a nuestros Titulares, llevarlo a nuestro a nuestra vida cristiana y de Hermandad, sabiendo escuchar, perdonar, transmitir, trabajar todos para todos y en definitiva ser coherentes con nuestras creencias.

Cuando recibáis estas líneas, estaremos próximos a la Celebración de la Inmaculada Concepción y, seguidamente, el Triduo dedicado a Ntra. Sra. de la Esperanza; todo ello indica la Expectación de María, que fue coherente hasta el pie de la Cruz de su Hijo, Stmo. Cristo de las Cinco Llagas, os deseo que el Niño Dios, que próximamente va a nacer, os conceda toda clase de parabienes.

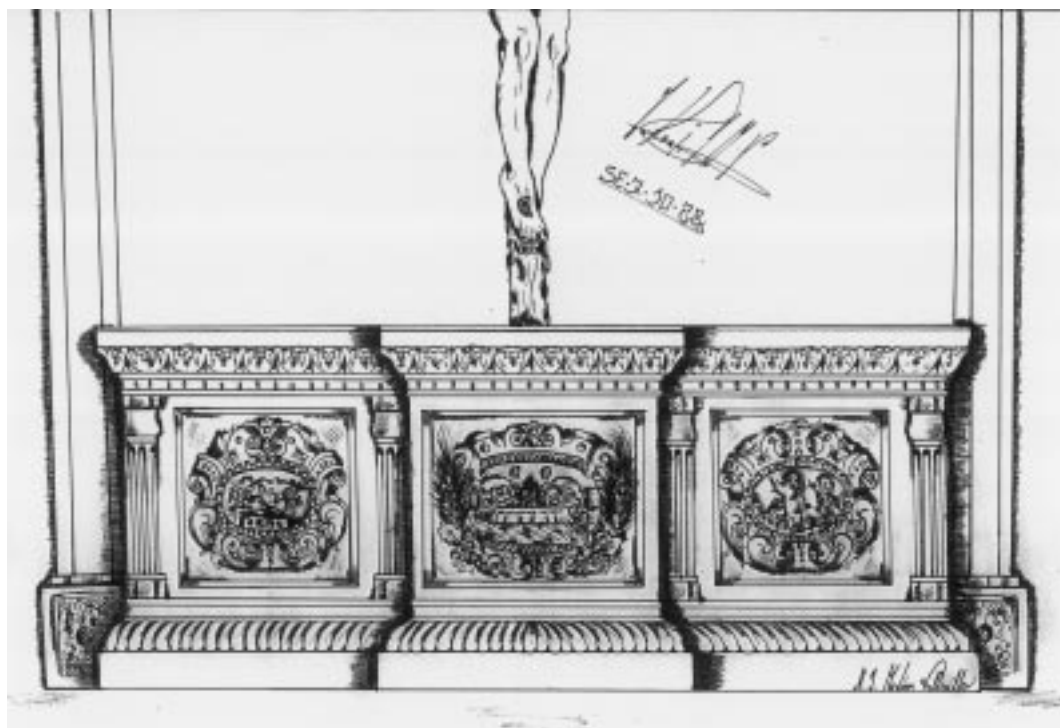
“Unidos en la Esperanza”.



Como puede
apreciarse en las
imágenes de abajo y
de la derecha, los
más jóvenes de
nuestra
hermandad
volvieron a sacar
su Cruz de Mayo.



Agredecemos desde
estas página la
disposición de la
hermandad del
Rocío de Triana a
cedernos su Casa
para celebrar
nuestra tradicional
convivencia rociera.



Así quedará el Altar del SANTÍSIMO Cristo de las Cinco Llagas y María Santísima de la Concepción tras la reforma que se efectuará brevemente.

CORO DE ANIMACIÓN Litúrgica

Como habrás observado, desde hace algunos años un grupo de hermanos trata de hacer la Eucaristía dominical un poco más amena y dinámica gracias a sus cantos. Si te gusta cantar ¡ánimo! Se suele ensayar una hora antes de la misa. No es necesario tener una gran voz ni tocar ningún instrumento. ¡Te esperamos!

grupo de lectores

Si estás interesado en leer algunas de las lecturas de la Eucaristía, basta con comunicárselo, unos minutos antes del comienzo de la misma, al Promotor Sacramental.



En la imagen, diploma concedido a la hermandad en el 25 aniversario de la cuadrilla de hermanos costaleros

DOMICILIACIÓN DE LIMOSNAS ANUALES DATOS BANCARIOS

....., de de

Sr. Director del Banco.....

Urbana.....Población.....

Por la presente le ruego sean cargados en mi cuenta los recibos emitidos por la HERMANDAD DEL SAGRADO DECRETO DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD de Sevilla, bien a mi nombre, bien al de algunos de los siguientes hermanos:

.....

.....

Nombre del Titular:.....

Número de Cuenta: _ _ _ _ _ Firma del titular

(Este recibo lo puedes fotocopiar y entregarlo por duplicado en la Hermandad.)



Representación de la Hermandad que participó en el Pontifical de San Esteban que tuvo lugar en el Hospital de las Cinco Llagas.

Tarjetas “El Monte” de la Hermandad de la Trinidad

—La Hermandad ha suscrito un convenio con El Monte por el que los hermanos que lo deseen podrán solicitar la **Tarjeta Hermandad-El Monte**.

—Es una tarjeta que posee las mismas ventajas de las tarjetas convencionales pero presenta la novedad de que una parte de la cuota anual es recibida por la Hermandad.

—Para solicitarla sólo debes acudir a la Hermandad y rellenar el impreso que a tu disposición se encuentra en poder de Mayordomía, o bien, pasarte por cualquier oficina de El Monte y solicitarla.





Un año más, participamos en la procesión del corpus christi. En la imagen podemos apreciar la portentosa custodia de arfe ante la puerta del nacimiento de la Santa Iglesia Catedral.



SALVE A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE LA ESPERANZA

¡Dios te salve! ¡Dios te salve,
Reina y Madre de Esperanza!
¡Dios te salve! Dios te salve,
Esperanza Trinitaria!

Vida, dulzura, consuelo,
y auxilio de nuestras almas,
enseñanos el camino
con la luz de tu mirada,
y muéstranos a Jesús:
Cristo de las Cinco Llagas,
que nos perdonó en la Cruz
nuestros pecados y faltas.

¡Dios te salve! ¡Dios te salve,
Reina y Madre de Esperanza!
¡Dios te salve! Dios te salve,
Esperanza Trinitaria!

Virgen piadosa y clemente,
Asanta e Inmaculada,
Reina de cielos y tierra,
Mediadora de la Gracia,
cójenos en tu manto,
atende nuestras demandas
y pide a Dios que alcancemos
la vida que nunca acaba

¡Dios te salve,
Esperanza Trinitaria!

Hádl. de la Santísima Trinidad (Sevilla)

el pasado domingo, 10 de noviembre pudimos cantar la
nueva salve a NUESTRA señora de la Esperanza.

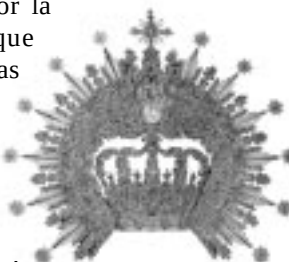
Suscripción pro corona para la Santísima Virgen de la Esperanza

Comunicamos a todos nuestros hermanos/as que desde la Mayordomía de la Hermandad se ha establecido una fórmula para colaborar mensualmente con la realización de la corona de oro para la Santísima Virgen de la Esperanza.

La misma consiste en que mensualmente pasarán por la entidad bancaria que desees un recibo por el importe que hayas creído oportuno indicar y por el período que creas oportuno –desde un año hasta cinco–.

El recibo que acredita tu suscripción y que deberás rellenar en la Mayordomía de la Hermandad, será canjeado, una vez acabada la corona, por un pergamino que acredite tu colaboración.

¡Participa y colabora con el proyecto!





Vida de Hermandad

Si estás interesado en pertenecer al grupo de acólitos de nuestra hermandad, ponte en contacto con nuestro promotor sacramental.

Si quieres formar parte de la cuadrilla de hermanos costaleros puede apuntarte a la lista de espera. Se te avisará cuando haya plaza.

EN EL PASADO MES DE MAYO PARTICIPAMOS EN LA
PROCESIÓN DE SAN JUAN BOSCO Y
MARÍA AUXILIADORA





Diciembre, Tiempo de Esperanza

Juan Manuel Labrador Jiménez

Cuando ya las hojas de los árboles han caído al suelo, y vemos a éstos desnudos, esperando que vuelvan a resucitar a la vida y a la alegría cuando de nuevo vuelva la ansiada primavera, el frío se adueña de las calles, encontrándose entonces el calor, ese verdadero y único calor, en el seno de nuestras familias. Sí, el invierno está a punto de comenzar otro año más; sí, ya ha llegado el mes de Diciembre, ese tiempo de Adviento en el que los Cristianos nos disponemos a celebrar el nacimiento del Hijo de Dios, el Niño Jesús, ese Niño tan dulce que en nuestros corazones se mete cada Navidad, porque es ese Niño el Amor, un Amor que durante todo el año debemos de conservar en el corazón. Es el mes de Diciembre un tiempo de Expectación ante el bonito acontecimiento que en estas fechas siempre se celebra en el mundo Cristiano. Es Tiempo de Esperanza.

Sevilla, otro año más, se dispone a vivir estos días previos (y a la vez los últimos preparatorios) al Nacimiento del Divino Salvador del Mundo; y por la Ronda de Capuchinos, la Esperanza descenderá desde su camarín hasta este mismo suelo que pisamos, y allí la Virgen se revestirá con la saya, con la corona y con el manto con los que pasea por Sevilla cada tarde de Sábado Santo, esa tarde en la que ya se siente cercana, muy cercana la gloria de la resurrección.

Y en Diciembre, nuestro Amor podrá llegar hasta Ella besando su mano derecha, porque este es el motivo por el cual la Virgen desciende de su Altar, para estar más cerca de nosotros, sus hijos, y a la vez para ser nosotros quienes estemos más cerca de Ella, nuestra Esperanza.

Ha llegado de nuevo esa fecha tan entrañable, el 18 de Diciembre, día en el que sólo

faltan siete para que Jesús, nuestro Salvador, nazca. Y este día, el día de la Expectación del Parto de Nuestra Madre y Señora, es cuando debemos meditar y reflexionar ante Ella, y confesarle sin ningún miedo todos los pecados que hemos cometido a lo largo del año que está a punto de finalizar, para que cuando recibamos a Jesús con los brazos abiertos nuestro corazón esté limpio, puro, sin ningún pecado; que es este el día en el que los niños le regalan su ilusión y su alegría, y cierto es que muchos, por su pequeña estatura, tienen que ser cogidos en brazos por sus padres o por el hermano que hace guardia a la Esperanza, pero todos, sin excepción, su Mano Bendita besan.

El 18 de Diciembre ha sido y será por siempre un día de fiesta para todos los hermanos y devotos de la Ilustre Señora.

Y es simplemente pensar todas estas cosas para que nos demos cuenta que cada vez queda menos para ese gran día, y todos nos sintamos orgullosos de ser sus hijos, los Hijos de la Esperanza.

**Baja al suelo la Esperanza
allá por la Trinidad
al volver la Navidad
con su carga de añoranza.
La Virgen ya nos alcanza
con todo su corazón
que, inundado de emoción,
derrama en nuestras cabezas
sus amores y purezas
al rezarle una oración.**



En el día de la Esperanza

*Como no escribo sonetos
ni tampoco madrigal,
te dedico cuartetos,
¡Reina de la Trinidad!*



¡Encadenado a tu llanto
en la cárcel de tus ojos,
voy por caminos de abrojos,
rezando por tu quebranto!

¡Estrella del firmamento,
en tus lágrimas derramas
la pena y el sufrimiento,
que te producen sus llagas!

¡Yo te quisiera cantar
y la congoja me ahoga,
porque en mi garganta aflora
la epna de tu pesar!

¡Qué bonita y que sencilla
va mi Reina Trinitaria,
por las calles de Sevilla
entre piropos y plegarias!

¡El sol toma de tus rayos
la luna de tu blancura,
del manantial de tus ojos
beben las rosas más puras!

¡Eres paloma, y sagrario,
eres luz que no se apaga,
eres cuentas del Rosario
bálsamo para sus llagas!

¡también la caña del trigo
y flor de la tierra mía...,
eres tempestad y abrigo,
luna y sol de andalucía!

De los cielos eres, ¡Bonanza!
de tu Hermandad, ¡la alegría!
y de mi pecho ¡Esperanza!
mi más clara ¡Cruz de guía!

Angel Moreno Esteban



Y de nuevo la Esperanza

Después de verte Esperanza
todo es posible en la tierra
que el sol abraze en tu rostro
que la luna se estremezca
al ver temblar tus mejillas
cuando lloran las estrellas.
Que el azahar se haga rocío.
y el invierno primavera
y los almendros en mayo
entre sus manos florezcan
mientras cuelgan golondrinas
rosales por las veletas.
Después de verte Esperanza
todo es posible en la tierra
que se disuelvan contigo
mis llantos y mis tristezas
y todos el dolor del mundo
en tu divina presencia
y que la muerte se aleje
y para siempre amanezca



nuestra pascua repicando
la Giralda y las estrellas.
Después de verte Esperanza
en tu hermosura perfecta.
Madre de Dios uno y trino
todo es posible en la tierra.
todo menos otro rostro
y otro perfil de azucena
y otro candor en los ojos
y otra angélica pureza
y otro profundo misterio
otra criatura que tenga
la belleza tan sencilla
que Dios quiso que tuviera
la Reina de su Esperanza
en los cielos y en la tierra.

(JOSÉ MARÍA RUBIO RUBIO)



DICIEMBRE

Día 7: Vigilia Inmaculada. Hora 21.

A continuación Besamanos.

Día 8: Solemne Eucaristía. Hora 11,45.

Día 12: Triduo. Jura de nuevos hermanos.

Día 13: Triduo. Jura de nuevos hermanos.

Día 14: Triduo. Renovación 14 años.

Día 15: Función Solemne. En el ofertorio se impondrán medallas de oro.

Día 17: Besamanos.

Día 18: Besamanos. Solemne Eucaristía.

Día 18: Ofertorio. Entrega de Diplomas de plata.

62 / TRINIDAD

ENERO

Día 28: Triduo a San Juan Bosco

Día 29: Triduo a San Juan Bosco

Día 30: Triduo a San Juan Bosco.

Día 31: Función a San Juan Bosco.

MARZO

Día 5: Miércoles de Ceniza. Viacrucis.

Día 8: Besapiés al Santísimo Cristo.

Día 9: Besapiés al Santísimo Cristo.

Días 11 al 15: Quinario

Día 16: Función Principal de Instituto.

Día 16: Protestación de Fe.

Hora. 11,45.



ABRIL

Día 11: Viernes de Dolores. Eucaristía ante el Palio.

Día 19: Sábado Santo. Estación de Penitencia a la Santa Catedral de Sevilla. A su término Misa de Gloria.

JUNIO

Día 15: Solemne Eucaristía a la Stma. Trinidad.

Día 19: Corpus Christi.

Día 26: Misa Fin de Curso.

JULIO

Día 17: Jubileo de las XL Horas.

Día 18: Jubileo de las XL Horas.

Día 19: Jubileo de las XL Horas.



Confección de Túnicas de Nazarenos

Comunicamos a todos los hermanos que desde la Mayordomía de la Hermandad se ha organizado la confección de túnicas de nazareno para la próxima Semana Santa.

Aquéllos que lo deseen deberán ponerse en contacto con el Mayordomo para hacer la reserva y evitar prisas de última hora.